

# La Vía de la Plata, testigo mudo de la ocupación del territorio emeritense

*Intervención arqueológica realizada en la finca Terrón Blanco (Mérida)*

**JUAN JOSÉ CHAMIZO DE CASTRO**

*juanjochamizo@hotmail.com*

## FICHA TÉCNICA

**Nº intervención:** 2526.

**Fecha de intervención:** marzo de 2004 – agosto de 2004.

**Ubicación del solar:** finca Terrón Blanco.

**Promotor:** Ploder.

**Dimensiones del solar:** zona 1: 1470 m<sup>2</sup>; zona 2: 636 m<sup>2</sup>; zona 3: 750 m<sup>2</sup>; zona 4: 503 m<sup>2</sup>; zona 5: 100 m<sup>2</sup> aproximadamente.

**Cronología:** romano, tardoantiguo, medieval, moderno y contemporáneo.

**Usos:** viario, funerario, industrial.

**Palabras clave:** Vía de la Plata, silos, hornos.

**Equipo de trabajo:** arqueólogo: Juan José Chamizo de Castro; topógrafo: Javier Pacheco; dibujante: Félix Aparicio; peones: Manuel Muriel, J. M. Caballero, Antonio, Juan Béjar, Joaquín Gómez, Andrés Escudero, Israel Flecha y Felipe Curado.

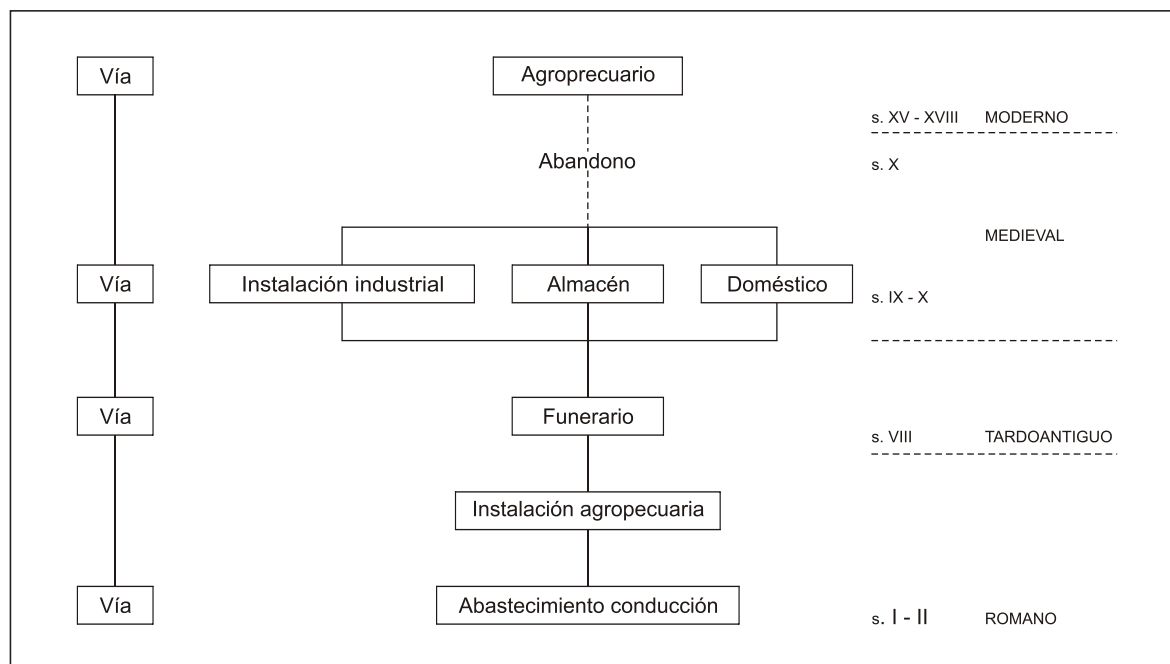


DIAGRAMA OCUPACIONAL



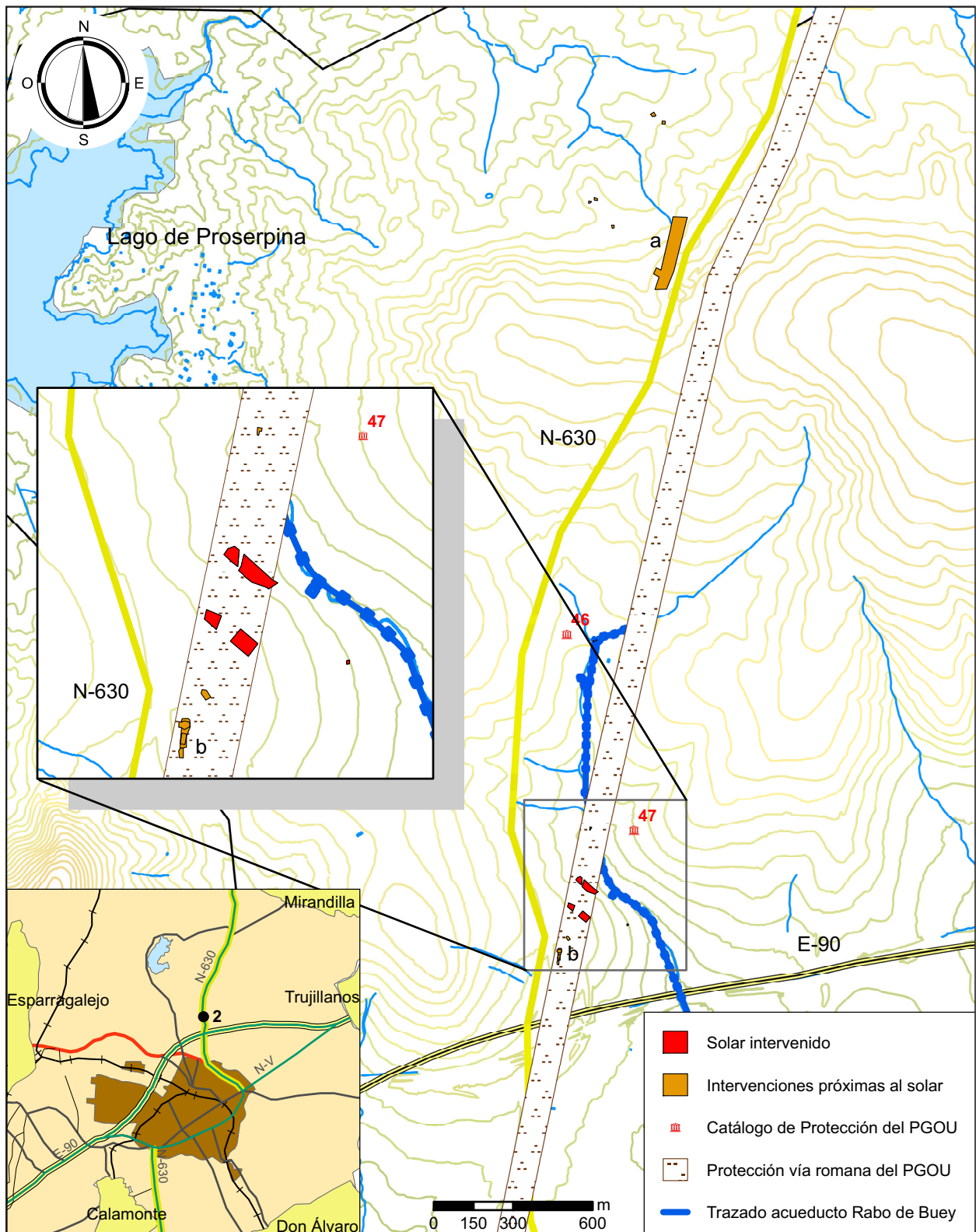


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

## INTRODUCCIÓN

Atendiendo a la solicitud presentada por la empresa constructora Ploder, encargada de la ejecución del tramo Mérida-Aljucen, perteneciente a la Autovía de La Plata, A-66 y tras los pertinentes trabajos de seguimiento de obras, establecido por su pertenencia a Zona Arqueológica V, resultaron positivas cinco zonas. Todas están encuadradas en la cuña que conforman la Autovía Madrid-Lisboa, A-5, el arroyo de las Arquitas y la actual carretera Mérida-Cáceres, N-630, en la finca conocida como Terrón Blanco.

El yacimiento, en consecuencia, se dividió en cinco zonas, cuatro de ellas vertebradas por la Vía de la Plata, zona 1, 2, 3 y 4, quedando divididas por el camino comunal. La zona 5, se encuentra más distanciada, a unos 500 m más al SE del resto.

Las dimensiones de las zonas de intervención son:

Zona 1, orientación NO-SE, 1470 m<sup>2</sup>.

Zona 2, orientación NO-SE, 636 m<sup>2</sup>.

Zona 3, orientación NO-SE, 750 m<sup>2</sup>.

Zona 4, orientación NO-SE, 503 m<sup>2</sup>.

Zona 5, orientación NO-SE, 100 m<sup>2</sup> aproximadamente.

El área intervenida se localiza extramuros de la ciudad de *Augusta Emerita*, en dirección norte, a unos tres kilómetros de la salida norte por el puente sobre el río Albarregas. Se encuentra en una especie de cuña, formada por la Vía de la Plata, conocida en el Itinerario de Antonino como la vía 24, que unía *Augusta Emerita* con *Caesaraugusta*, *Iter ab Emerita Caesaraugustam*, el trazado de la captación de Las Tomas, que discurre en algunos puntos bajo el Arroyo de las Arquitas y cerrando la cuña la actual Autovía Madrid-Lisboa, A-5.

Como información arqueológica conocida, tenemos documentación de la captación de Las Tomas, que forma parte de las captaciones que alimentan el Acueducto Rabo de Buey-San Lázaro, siendo el mejor documentado, con información de su trazado por los trabajos de restauración y limpieza que se llevan a cabo en el 1885, tal y como informa el

que fuera alcalde de Mérida, Pedro María Plano, con una longitud total que se acerca a los cuatro kilómetros, se encuentra al NO de las zonas 1, 2 y 5, a unos escasos 150 m. En las mismas fechas de realización de esta intervención, se encontraba la arqueóloga C. Pérez Maestro (fig. 1b) interviniendo a unos escasos doscientos metros de las zonas 3 y 4 (Cantillo, Pérez y Olmedo 2008) y más alejados a unos 2,6 km al norte, se realizó otra intervención teniendo como directores a J. Vargas y A. Olmedo (fig. 1a), con interesantes datos para la localización y contextualización de la zona (Olmedo y Vargas 2008). Como datos a destacar, se ha localizado el trazado de la Vía de la Plata y unos enterramientos en cista de época tardoantigua, asociados a la vía, estos restos se encuentran al SE de las zonas 3 y 4. Estos datos se unen a los ya documentados y publicados por J. M. Roldán (1971), documentando el trazado de la misma desde la salida de la ciudad hasta el miliario VI.

Estos terrenos han estado dedicados a la producción agroganadera, llegando hasta nuestros días, con producción de cereal.

Previamente a la intervención, tras localizarse los sondeos positivos, se determinaron cinco zonas para excavar, todas con la misma orientación NO-SE, ajustándose a las dimensiones de los viales y ejes, todos con una anchura de unos 25 m y una longitud que varía según la conservación de los restos.

Se desarrollaron los trabajos de documentación empezando por la zona 1, seguida de la zona 2, intercalando la zona 5 y acabando con las zonas 3 y 4. Todas las zonas fueron desescombradas y rebajadas del sustrato vegetal con la ayuda mecánica.

El sistema de registro utilizado ha sido el método Harris, aplicado según los modelos de documentación que lleva a cabo el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

**Zona 1:** Tras las labores de limpieza, rebaje del sustrato vegetal de la zona 1, se procedió a la delimitación de



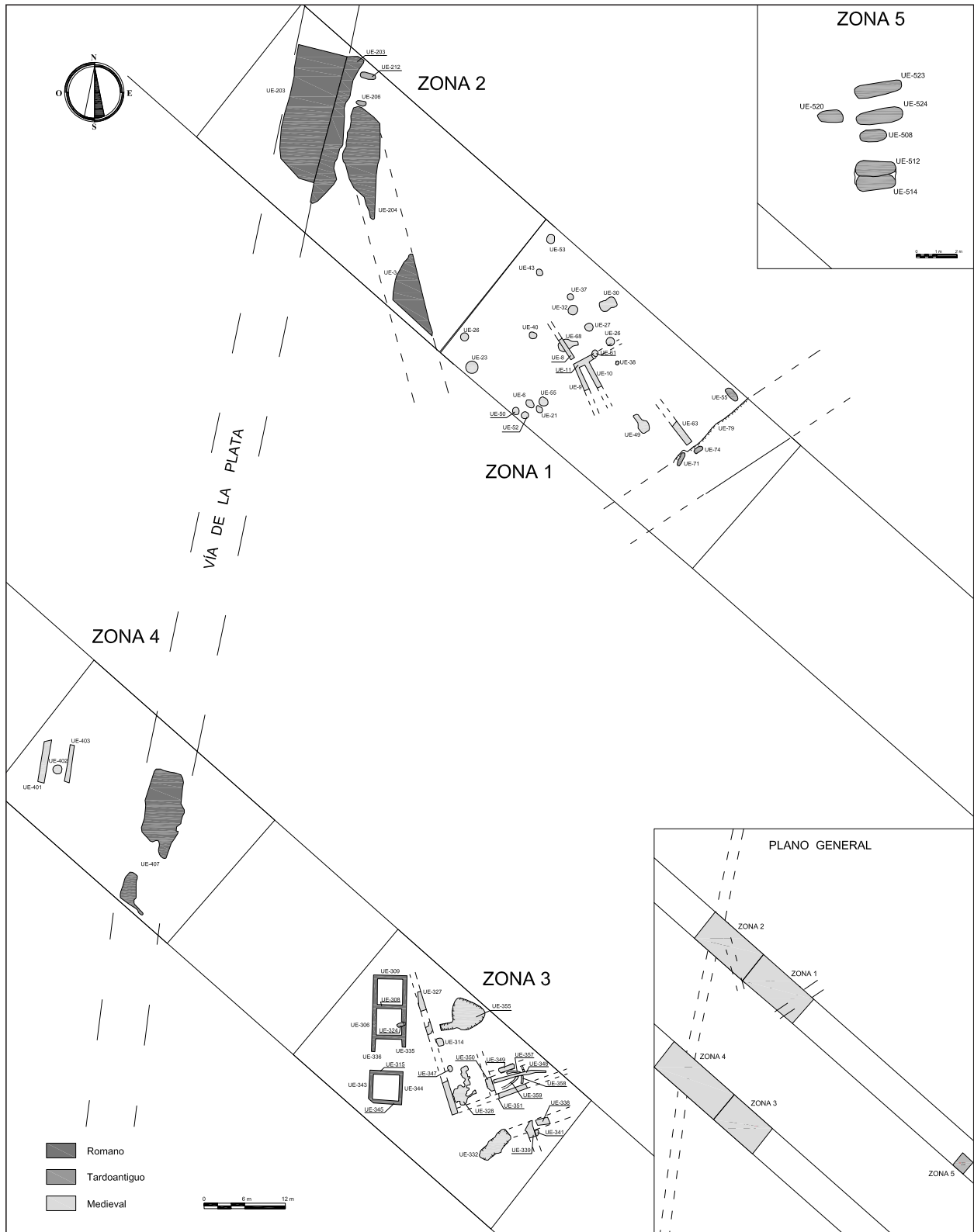


FIGURA 2

Plano diacrónico de los restos hallados en el solar y delimitación de las zonas de intervención.

la zona a intervenir, con una orientación NO-SE y unas dimensiones de 49 m de largo por 30 m de ancho, con una superficie total de 1470 m<sup>2</sup>.

Con la limpieza del corte, quedó evidente que después de varios siglos de actividad agropecuaria en la zona, se había generado un estrato homogéneo, ue 1, arcilloso, con numerosas intrusiones de material cerámico, de distintas épocas, el cual cubre todos los derrumbes y estructuras que se documentarían con posterioridad.

Desmontado el estrato ue 1, se documentan los límites del camino comunal, ue 3, con una orientación NO-SE, el cual era considerado como parte de la misma Vía de la Plata y que tras esta intervención se ha desestimado. Recordamos que este camino divide la zona 1 de la zona 2. Bajo este camino, cubierto por la ue 1, localizado en la esquina SO del corte, se documenta un empedrado, compuesto por zahorra, fragmentos de ladrillos, todo mezclado y con una textura muy compacta, una orientación NO-SE, una longitud de 7,50 m y un ancho parcial de 3,50 m, perdiéndose bajo el perfil NO del corte.

Hacia la mitad del corte ya en los sondeos quedaron en evidencia unas líneas de muro. Tras el desmonte de la ue 1 se documenta una estancia, A 4, con una orientación NO-SE, formado por los muros ue 9, ue 10 y ue 11 con una fábrica a base de grandes piedras de dioritas, material reutilizado o fragmentos de ladrillos trabados con tierra y apoyando directamente sobre la roca, sin ningún tipo de cimientos. Se trata de una estancia de escasas dimensiones, 4,60 m longitud y 2,40 m ancho, 12 m<sup>2</sup> aproximadamente y privada del muro de cierre. Sí es destacable el acabado del muro ue 11 en su extremo SE con una gran piedra de granito, aguantando las presiones del muro. Dicha estancia se encuentra amortizada por el derrumbe ue 13, en el cual se documentan fragmentos de tinajas, ollas, orzas y jarros, todos encuadrados en época emiral, s. IX d.C. Tras el desmonte del derrumbe, ue 13, se documentaron en el interior de la estancia A 4 restos de una superficie de uso o suelo, a base de material reutilizado, ladrillos y mármol, ue 12, y un hogar, ue 14, con fábrica a base de fragmentos de ladrillos y tinajas.

A unos 50 cm del muro ue 9, con la misma orientación, NO-SE, se documentó un muro que aparecía aislado, ue 8, con una fábrica a base de piedras, trabadas con tierra y un cuidadoso careado. Tiene unas dimensiones de 3,24 m de longitud, 60 cm de ancho y 20 cm alto. Apoya en un estrato negruzco, ue 67, el cual rellena un corte en la roca, ue 68, que parece corresponder a la cámara de fuego de un horno, amortizado por el muro ue 8.

La estancia A 4, sirve de eje central sobre el que se ordenan los distintos elementos. En el lateral NE, se documentaron ocho silos, A 23, A 6, A 11, A 5, A 12, A 13, A 16 y A 20 y al SO se documentaron otros ocho silos, A 21, A 7, A 8, A 2, A 3, A 9, A 10 y A 15. Todos los silos se encuentran excavados en la roca, alcanzando algunos de ellos unas dimensiones considerables (fig. 3).

De los silos documentados en el lateral NE, el más cercano a la estancia A 4 es el A 23. Tiene 95 cm de diámetro y 1,40 m profundidad. Está colmatado por material diverso: cenizas, carbones, tierra negruzca y material cerámico (fragmentos de barreños, fuentes, contenedores de adobe u ollas), todos pertenecientes a época emiral, s. IX d.C. Al NE del A 23 se documentó otro silo, A 6, con unas dimensiones de 90 cm de diámetro y 1,20 m de profundidad. Igualmente se encuentra colmatado por grandes piedras de dioritas, fragmentos de mármol, ladrillos, tierra negruzca y numerosos huesos animales; también se encontraron fragmentos de ollas y algunas alcayatas de hierro, coincidiendo en cronología con el anterior. A la derecha de la A 25 y más al NE de la A 6, se documentó un nuevo silo, A 11, con un diámetro de 1,30 m y una profundidad de 1,65 m, colmatado por un estrato muy mezclado con tierra negruzca, piedras, huesos de animales, una moldura de mármol o trozos de *opus signinum*; también se documentan fragmentos de ollas y barreños, material coetáneo al de los anteriores.

Mención especial merece la A 5, se trata de un nuevo silo excavado en la roca, con unas dimensiones de 2,60 m longitud, 1,60 m de ancho y 1,30 m de alto, pero en este caso el corte se encuentra relleno por dos grandes tinajas, ue 29 y ue 30, de 92 cm de diámetro y

80 cm de profundidad. Estas tinajas de cerámica sólo conservan parte de la panza y las bases y fueron destruidas en el proceso de abandono, encontrándose colmatadas por un estrato, ue 17, compuesto por piedras, tierra negruzca, tégulas y algunos fragmentos de

borde de tinajas, que pudieran pertenecer a las tinajas encontradas *in situ*. Al igual que ocurriera con los anteriores casos, la cerámica encontrada pertenece a bordes de barreños, ollas, lebrillos, fuentes... encuadrados en época emiral.

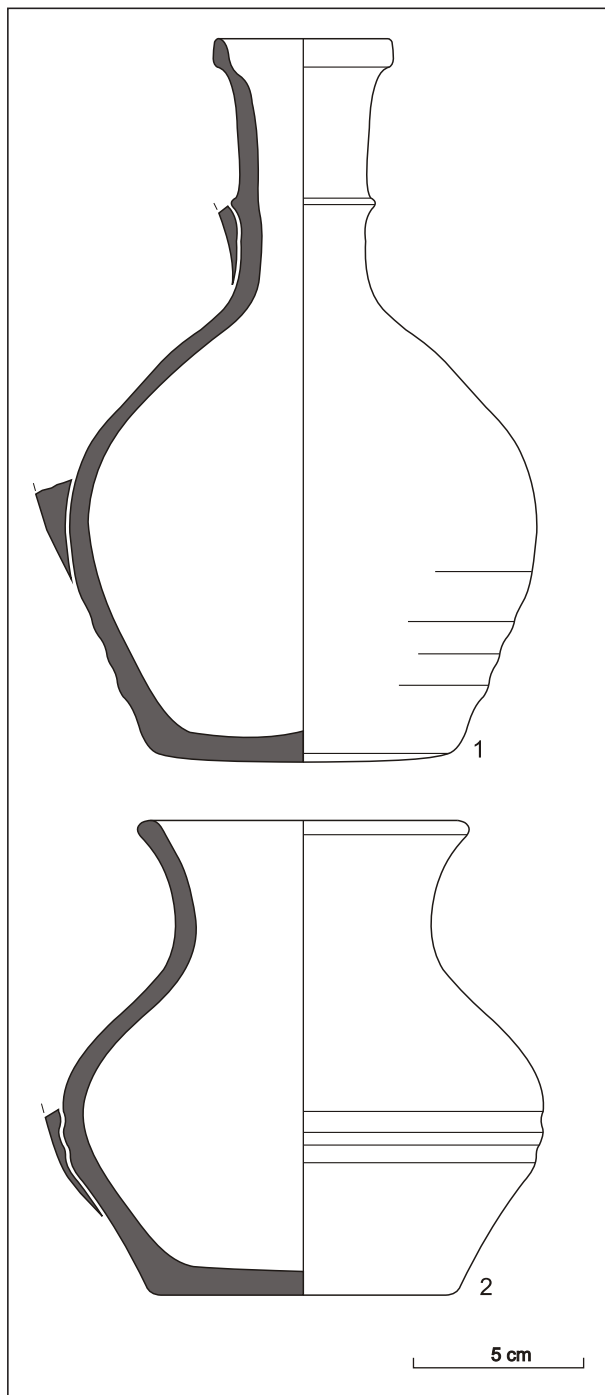


FIGURA 3

Piezas extraídas de los silos: 1.-2526/19/01, 2.-2516/54/03.

Otro caso documentado, se localiza más al NE, coincidiendo dos silos, A 12 y A 13, muy próximos entre sí (distan unos 20 cm uno del otro). La A 12 está excavada en la roca y tiene unas dimensiones de 1,30 m de diámetro y 1,10 m de profundidad, colmatada por un estrato con gran cantidad de cenizas y carbones, grandes piedras y tosca machacada, así como fragmentos de lebrillos y ollas, todos pertenecientes a la época emiral. A diferencia de la A 12, la A 13 tiene un diámetro de 1,30 m y una profundidad menor (80 cm). El relleno que colmata el silo, ue 36, está compuesto por tierra, piedras y numerosos fragmentos de tinajas (bordes y bases), resultado de la destrucción y abandono del mismo.

Todos los silos hasta ahora descritos se encuentran próximos entre sí, ocupando un área de unos 40 m<sup>2</sup> aproximadamente. Distanciados de esta zona, a unos seis o siete metros, se documenta, la A 16, de nuevo excavado en la roca con unas dimensiones de 1,30 m de diámetro y 60 cm de profundidad. En el relleno, ue 42, se documenta gran cantidad de fragmentos de tinaja, mezclados con tierra y piedras y fragmentos cerámicos pertenecientes a barreños y ollas, de cronología emiral.

Más al NE ya casi perdido bajo el perfil, se documenta el último caso, A 20, con un diámetro de 1,25 m y una profundidad de 1,60 m. Su relleno resultó extraordinariamente prolífico, ue 52: entre su mezcla de tierra, piedras, carbones y fragmentos de ladrillos, se encontró una ollita emiral, una hoz de hierro, otras piezas de hierro, llaves, una base de vidrio verdoso y un gran fragmento de tinaja, conservando parte del borde y el cuerpo.

Hasta aquí hemos descrito los silos que se encontraban en el extremo NE de la estancia A 4, un total de ocho subestructuras, número que se repite en el extremo SO, aunque como veremos ahora en otra disposición y funcionalidad.



**FIGURA 4**

*Vista aérea norte-sur de la zona 1.*

A la izquierda de la estancia A 4, en el punto más alto del corte, en un monolito de granito se encuentra excavado un silo, A 10, muy cercano del camino de acceso, A 1, con unas dimensiones de 1,30 m de diámetro y 2,10 m de profundidad, siendo el caso más profundo de todos. Tiene una forma más angosta en la boca, que se va ensanchando hasta llegar a la base. El relleno que colmata el silo, ue 24, es muy rico en material pétreo y mezcla de tierras, pero muy escaso en material cerámico, apenas tres fragmentos de olla, de cronología emiral. Cercano a éste se documentó un nuevo silo, A 9, con un diámetro de 1,80 m y una profundidad de 1,10 m. Colmatado por un relleno, ue 22, compuesto por tierra, piedras de mediano tamaño, ladrillos y fragmentos de tinajas. Siendo lo más curioso para destacar, la impronta que había dejado en la roca la base de un recipiente, que podría pertenecer a la tinaja que se encontraba fragmentada en el relleno. Estos dos casos parecen estar relacionados entre sí.

Más centrado y muy cercano al muro ue 8, sin relación con ninguna subestructura, se localizó un nuevo silo, A 15, con un diámetro de 96 cm y una altura de

70 cm, excavada directamente en un afloramiento de roca. En su relleno, se repite el proceso: material mezclado con tierra negruzca, piedras, fragmentos de tinajas, un ladrillo que correspondería a un quicio y lo más interesante, la localización de una base de tinaja in situ en el fondo.

Los silos A 2, A 3, A 7, A 8 y A 21, se encuentran próximos a la estancia A 4, en el extremo SO y, por su disposición, pensamos en una coetaneidad en el uso y abandono de los mismos. Encontramos similitudes en sus características, los silos A 2, A 3 y A 8, tienen un diámetro de 1,25 m y una profundidad que ronda en los tres casos 1,50 m de profundidad. Está colmatado por el estrato ue 7 en el caso de la A 3, compuesto por piedras de diorita, ladrillos fragmentados, trozos de roca, cerámicas emirales y algún vidriado verde manganeso que parece encuadrarse ya en fase califal. El relleno de colmatación de la A 2 contiene gran variedad en los restos: gran cantidad de ladrillos, un mortero de mármol, una piedra de molino, una hoz de hierro, contenedores de adobe y fuentes. Y por último, el relleno de la A 8, ue 20, está formado por numerosas piedras de diorita, fragmentos

de ladrillos, un sillar de granito, un cuchillo y material cerámico emiral (bordes de barreños, ollas, jarros y fuentes), que se mezclan con fragmentos de cerámica clara, más depurada y vidriada en su interior, pertenecientes a una cronología más reciente, que pudiera pertenecer a la época califal (fig. 4).

Los tres silos descritos anteriormente coincidían en características físicas y orientación espacial. Los silos A 21 y A 7 tienen características comunes entre sí y diferencias con los anteriores. Estos dos silos se encuentran delante de los silos A 2, A 3 y A 8, tienen unas dimensiones de 99 cm de diámetro y 70 cm de profundidad y están excavados en la roca. El relleno de la A 21, ue 54, está compuesto por tierra, piedras y numerosos fragmentos de tinajas. El relleno de la A 7, ue 19, es más diverso y rico; junto a los numerosos fragmentos de tinajas, tégulas y ladrillos, se encuentra una gran piedra de molino y una botella de cerámica de cronología ya entrada en la época califal. Otra diferencia física con los anteriores fue la elevada presencia de fragmentos de tinajas, perteneciendo todos a la misma pieza; sin duda se trata de otra forma de almacenes, bien líquidos o materiales, que necesita mejor aislante que la misma roca.

Más hacia el SE ya aislado de la zona de almacén, bajo los escombros que dejó la máquina desbrozadora, se localiza una estructura excavada en la roca, A 18, con forma irregular, orientada NO-SE y unas dimensiones de 3 m de longitud y, en su zona más ancha, 1,70 m. Se encuentra rellena por un derrumbe, ue 45, en la zona más ancha, mientras en el extremo NO, la estrechez del corte ha sido reutilizada para albergar en su extremo una tinaja, A 17, con su derrumbe asociado, ue 44, conservando parte de la tinaja el relleno, ue 46, que data cronológicamente el abandono del silo en época emiral, con fragmentos de cangilones. En cuanto al derrumbe que colmata, ue 45, se trata de un estrato mezclado con tierra, carbones, fragmentos de ladrillos, cenizas y numeroso material cerámico (bordes de ollas, cangilones, tinajas y ollas), fechando muy bien el abandono en época emiral. Cubre a un estrato ceniciento, con carbones, ue 48, rellenando el corte ue 49. Tras el desmonte de la ue 45, se perfila el corte, quedando al descubierto una parte más estrecha que pertenecería al *praefur-*



FIGURA 5

Horno A 18, en el extremo NO el silo A 22.

*nium*, con 1,30 m de longitud, que desemboca en el corte más ancho, 1,70 m de diámetro, que correspondería a la cámara de fuego. En el interior de la cámara de fuego, se documentaron cuatro pilares de mampostería de ladrillos pegados con argamasa, ue 80, 81, 82 y 83, enfrentados dos a dos, con claras muestras de exposición al fuego. Los pilares tienen una altura de 40 cm ajustándose al corte en la roca. Todos estos elementos pertenecen a un horno de producción alfarera (fig. 5).

En la esquina SE, casi perdido bajo el perfil, se documentó una estructura rectangular, A 22, a base de mampuestos de granito, ue 59, con una orientación NO-SE, sin cubierta y unas dimensiones de 2,26 m longitud y 1,20 m ancho. Dicha estructura se encuentra rellena por la ue 57, un estrato de tierra marrón negruzca, de textura compacta, que cubre una inhumación en decúbito supino, con los brazos descansando sobre la cadera, ue 58. Dentro de la tumba, se documentaron numerosos restos óseos, ue 66, formados por: cráneos, tibias, fémures, etc, sin orden, amontonados encima de las piernas del inhumado, haciendo casi imposible distinguir unos de otros. Comprobamos así el proceso de reutilización de la estructura funeraria. En el interior de la tumba no se encontró depósito ritual alguno, tampoco conservaba cubierta a excepción de un ladrillo que cubría la cabeza del inhumado. La estructura y el inhumado pertenecerían a época tardoantigüa (s. VIII d.C.), (fig. 6).

Entre el horno A 18 y la A 23, se documenta una cimentación, A 24, orientada NO-SE, con unas





**FIGURA 6**  
*Inhumación en cista A 22.*

dimensiones de 4,20 m de longitud y 60 cm de ancho. Aparece aislada sin relación con ninguna otra estructura y apoya directamente en la roca. Muy próximo a esta cimentación, se documenta un estrato compacto, ue 64, formado por piedras, cantos de río y material cerámico disperso. Tras el desmante de este estrato, se documenta un nuevo estrato, ue 65, formado por tierra marrón, arcillosa que cubre a la ue 69. La ue 69 pertenece al relleno de fosa ue 71, que cubre a la inhumación ue 70. Se trata de un enterramiento en fosa, A 26, excavado en la roca, con una orientación SO-NE y unas dimensiones de 1,94 m de longitud, 60 cm ancho y 80 cm alto. El inhumado tiene una posición decúbito supino, orientado SO-NE y unas dimensiones de 1,78 m de longitud, los brazos extendidos y las piernas adaptándose a las dimensiones de la fosa. En el relleno no aparece ninguna pieza o depósito funerario, ni tampoco conserva cubierta.



**FIGURA 7**  
*Inhumación A 26 en el corte ue 79.*

Continuando con el desmante de la ue 65, se localizó una nueva inhumación, A 27, con la misma tipología y ritual que la A 26, hallándose a un metro escaso de ella. Se encuentra excavada en la ue 72, con una orientación SO-NE, con una fosa excavada con la misma orientación, ue 75 y unas dimensiones de 1,35 m de longitud, 60 cm de ancho y una profundidad que no excede de 10 cm. El inhumado tiene una posición decúbito supino, con una longitud de 1,20 m, la mano izquierda reposando sobre la cadera las piernas relajadas y los pies uno apoyado sobre el otro. Al igual que ocurriera con la A 26, no tiene depósito ritual y no conserva ningún tipo de cubierta, ni preparación en la fosa.

Bajo la ue 65, se localizó un gran corte en la roca, ue 79, con una orientación NE-SO y unas dimensiones que abarcan todo el ancho del corte de 30 m de longitud, con una anchura de 5 m y una profundidad de 4,70 m. El corte está relleno por una serie de aportes de material pétreo, ue 72, 76, 77 y 78, con poco material cerámico asociado. Para el vaciado del corte, dada la envergadura, se recurrió a la ayuda de una máquina retroexcavadora, con la eliminación de los primeros rellenos, que drenaban el corte, quedó en evidencia un manantial o una vena de la capa freática, que manaba agua con mucha potencia. La caída del corte, NE-SO, va en dirección hacia la captación de Las Tomas, que discurre a unos cincuenta metros (fig. 7 y 8).

**Zona 2:** Como se apuntó en la introducción, la zona 1 se encontraba separada de la zona 2 por el camino



**FIGURA 8**  
*Corte ue 79, manando agua al fondo.*





FIGURA 9

*Talud ue 203 cubriendo el enterramiento A 30*

comunal ue 3, aunque coinciden en la orientación NO-SE y ambos cortes pertenecen al eje 33.

Tal y como ocurriera en la zona 1, por las continuadas labores agrícolas, se había homogeneizado el terreno, dando como resultado un estrato, ue 201, de tierra marrón, arcillosa, con algunas intrusiones de piedras que cubre todas las estructuras que después de documentaron. Igualmente se procedió a rebajar parte de la potencia de la ue 201 con la ayuda de una máquina desbrozadora.

Tras desmontar la ue 201, se documentó un estrato, ue 202, con una composición a base de zahorras, dioritas y tierra arcillosa, todo ello muy compacto; también se encontraban algunos restos de ladrillos. Este estrato, se extendía por gran parte del corte, cubriendo el talud, ue 203. El talud se localiza a la largo de todo el corte, dividiéndolo en dos alturas. Tiene una orientación N-S y unas dimensiones de 26,50 m de longitud, 2 m de ancho y 60 cm de alto. Por tanto, la ue 201 se extiende en la zona alta del corte, mientras que en la zona baja, más próxima al camino comunal, se extiende un estrato, ue 204, compuesto por un empedrado a base de dioritas con tierra arcillosa, dando como resultado un estrato compacto que se extiende desde el talud hasta el mismo camino (fig. 9).

Con la limpieza y desbroce de la máquina, en la zona de cota más baja, cubierto por la ue 201 y 204, se documentó un enterramiento, A 30, con una cubierta, compuesta por un gran monolito de granito, con

una orientación E-O y unas dimensiones de 1,70 m de longitud, 80 cm ancho y 20 cm alto. Cubre una caja con forma rectangular, ue 212, con una fábrica a base de mampuestos de granito, orientada E-O y unas dimensiones de 2,28 m de longitud, 95 m ancho y 40 cm alto. En el interior de la estructura y, bajo el relleno ue 210, de tierra marrón oscura, limosa y de textura suelta, se documentó una inhumación adulta, en posición decúbito supino, orientación NO-SE, con los brazos descansando sobre la cadera y las piernas estiradas. A la izquierda de la cabeza, tiene como depósito una pieza de cerámica. Igualmente se documentó un conjunto de huesos en el extremo SE, ue 216, un osario, que demuestra la reutilización de la estructura.

Muy próximo a la A 30, en su lateral SE, a escasos 80 cm, bajo la ue 201, se localizó una cubierta a base de tégulas fragmentadas y hundidas, con una orientación NO-SE y unas dimensiones de 1,39 m de longitud, 70 cm ancho y 8 cm alto. Esta cubierta estaba sobre un estrato arcilloso, ue 207, compacto, que cubre a la ue 208. Se trata de una inhumación infantil en posición decúbito supino, A 31, con el brazo izquierdo descansando sobre la cadera y las piernas extendidas, con orientación NO-SE y unas dimensiones de 1,15 m de longitud. Los huesos se encuentran en mal estado de conservación debido, en gran parte, a la acidez de la arcilla. Como depósito ritual, conserva dos pendientes de bronce, en forma de aro con una cuenta de bronce en cada uno de ellos. La inhumación se encuentra en el interior de una fosa excavada en la roca, ue 209, con orientación NO-SE y unas dimensiones de 1,15 m de longitud, 59 cm de ancho y 24 cm de alto.

Pasando de nuevo a la zona de la cota elevada por el talud, ue 203 y una vez desmontada la ue 202, se documenta un nuevo estrato, ue 213, arcilloso, compacto y con una potencia de unos 35 cm, que se extiende por toda la zona elevada. Llegados a este punto y para localizar la Vía de la Plata, se procedió a realizar un corte de 1,50 m de ancho y una longitud que abarcaba desde el talud hasta el final del corte oeste. Este corte dio resultados positivos, con la localización de un empedrado, ue 214, con orientación N-S, paralelo al talud, compuesto por cantos de río,



FIGURA 10

Sección de la Vía de la Plata. Muro ue 215

dioritas y tierra, todo ello muy compactado, con unas dimensiones de 1,50 m de longitud (dimensiones del corte) y una anchura que abarca los seis metros desde el límite del talud, ue 203, hasta un muro de cierre, ue 215, que cumple las funciones de contención. Este muro, ue 215, con una orientación N-S, de 1,50 m de largo y 30 cm de ancho, tiene una fábrica a base de grandes piedras de cuarcita y dioritas; se trata del muro de cierre oeste de la Vía de la Plata, A 1 (fig. 10).

Con el vaciado del corte, la ue 213, más al oeste y paralelo a la Vía de la Plata, se documentó un empedrado, ue 218, a base de cantos de río con arcillas, compactado, con una orientación N-S y un ancho de 3 m. Una vez documentado, se procedió a desmontarlo. Una parte cubría directamente la roca y otra parte, cubre un relleno, ue 219, de tierra negruzca, arcillosa y con numerosos restos de cerámica, que pertenecen a época emiral. Este relleno colmata un corte en la roca, ue 220, que pierde parte de sus dimensiones por debajo del perfil del corte.

**Zona 3:** La zona 3 tiene una situación paralela a la zona 1 unos doscientos metros más hacia el SE, se encuentra separada de la zona 4 por el camino comunal que ya se documentó en la zona 1. Tal y como ocurriera en las zonas hasta ahora descritas se procedió a las tareas de desbroce y delimitación del corte, con una orientación NO-SE y unas dimensiones de 50 m longitud y 15 m de ancho, con 750 m<sup>2</sup> de superficie total.

La posición más al SE de la zona 3 respecto a las zonas 1 y 2, le hace presidir una pequeña elevación, con una diferencia de cota entre una y otra que ronda los siete metros.

Tal y como ocurriera con las zonas 1 y 2, esta también estuvo destinada a la producción agrícola, lo que ha generado un estrato homogéneo, ue 301, de tierra vegetal, arcillosa con intrusiones de material cerámico que abarca desde *terra sigillata* hasta loza contemporánea. Este estrato cubre a las estructuras y derrumbes que se han conservado.

La zona fue sondeada con anterioridad, resultando positiva en dos de los casos. Se inició la intervención desmontando la ue 301 y, centrándonos en los sondeos positivos, localizando en el centro del corte un derrumbe, ue 304, compuesto por un estrato heterogéneo de tierra, piedras, ladrillos, carbones, numerosos fragmentos de ollas, barreños, lebrillos y piezas de hierro; todo perteneciente a época emiral (s. IX d.C.). También se documenta en el derrumbe una gran pieza de mármol, una imposta visigoda. El derrumbe se asociaba a un muro, ue 305, con una orientación NO-SE y unas dimensiones de 4,90 m longitud, 67 cm ancho y 25 cm alto, con una fábrica a base de piedras, material reutilizado y ladrillos, apoyando directamente en la roca. El muro aparece aislado, sin ninguna otra estructura asociada. Una vez desmontado el derrumbe, se documentó una superficie de uso, ue 328, más o menos horizontal, realizada a base de fragmentos de ladrillos, piedras, fragmentos de cerámica, téglulas y carbones, mezclados con tierra compactada. Conserva en el centro de la estancia una mancha de cenizas y carbones, ue 329, que serían los restos de un hogar. Estos restos forman una estancia, A 38, la cual no conserva los muros de cierre, pero parece asociarse por su orientación con la A 39 (fig. 11).

Más hacia el SO, a unos escasos 90 cm, se documentó un nuevo derrumbe, ue 303, asociado a los muros ue 349, 350 y 351, de la A 39. Este derrumbe está compuesto por tierra, mezclada con piedras, numerosos fragmentos de ladrillo, cerámica, piezas de hierro, monedas,... con una cronología coetánea a la A 38. Tras levantar el derrumbe, se delimitaron tres



FIGURA 11

*Vista aérea de la zona 3, restos emirales*

muros, ue 349, 350 y 351 que forman una estancia, A 39. Los muros ue 349 y 351 tienen una orientación NE-SO, con unas dimensiones que rondan los cinco metros y una anchura de 70 cm. Se unen con el muro ue 350, con orientación NO-SE y unas dimensiones de 2,40 m y una anchura de 70 cm, ocupando una superficie de 15 m<sup>2</sup>. Todos los muros están realizados con una fábrica a base de grandes piedras, trabadas con tierra, piedras y algunos fragmentos de ladrillos reutilizados. En el interior de la estancia, tras levantar el derrumbe, no conservaba superficies de uso, directamente pasamos al subsuelo de la habitación, en el cual se documentó un sistema de abastecimiento. Se trata de una serie de canales: uno central, ue 348, con fábrica a base de piedras y ladrillos hincados en la roca, orientación NE-SO y unas dimensiones de 8,20 m de longitud, 60 cm ancho y 15 cm alto; tiene una cubierta a base de ladrillos y grandes piedras, ue 365, que se conserva en algunos tramos. A este canal central, desembocan otros cuatro, ue 357, 358, 359 y 360, que coinciden en fábrica, con menor dimensión y sin cubiertas. Parten desde los cuatro extremos de la estancia y desembocan en el canal central, ue 348.

Al SO de la estancia A 39, se documentaron bajo la ue 301 nuevos restos de muros que forman la A 40. Se trata de restos de un muro, ue 338, con orientación NE-SO y unas dimensiones de 3,20 m longitud, 70 cm ancho y 25 cm alto. Tiene una fábrica a base de piedras y material reutilizado; está trabado con tierra, apoyando directamente sobre la roca. Este muro, ue 338, se une con el ue 339, formando una esquina; éste tiene una orientación NO-SE, con 1,03 m de

longitud, 56 cm ancho y 25 cm alto, en peor estado de conservación que el anterior y compartiendo la misma fábrica. Tan sólo se documentan estos dos muros de la estancia, sin poder calcular cual sería la superficie total. La estancia conserva una superficie de suelo, ue 341, más o menos horizontal, compuesta a base de fragmentos de ladrillos, cerámicas y pequeñas piedras, todo ello mezclado con tierra y apisonado, muy compacto. En la esquina formada por los muros ue 338 y ue 339, se documentó un hogar, ue 341, con una forma semicircular, adosándose a los muros, con una fábrica a base de grandes piedras y en el interior formado por las piedras, una superficie hecha a base de fragmentos de ladrillos, cerámicas,... que serviría de base para el fuego. Por cota, similitud en la construcción y orientación se encuadra en época emiral, al igual que la A 39.

En la esquina SE, cubierto por la ue 301, que se hace homogénea en todo el corte, se documentó un estrato compuesto por tierra marrón clara, ue 302, con abundante presencia de restos cerámicos. Este estrato se encuentra cortado por un sondeo previo que se hizo con la retroexcavadora. Desmontada la ue 302, se documentó un corte en la roca, ue 332, con una orientación NE-SO, de 4,64 m de longitud, 1,90 m de ancho y 90 cm alto. Bajo la ue 302, rellenando el corte ue 332, se documenta un estrato blanquecino, ue 331, compuesto por piedras, cal y arcillas, de textura compacta, que a su vez cubre a un estrato de tierra marrón-teja, ue 334, con carbones, cenizas y numerosos restos cerámicos, que se encuadran en época emiral. Este estrato se localiza mayormente en el extremo NE del corte. Bajo la ue 334, aún quedan restos de carbones y cenizas, ue 346, pero con escasa potencia.

El corte ue 332, tiene una forma alargada, con un estrangulamiento en la zona central, dividiéndola en dos partes. El extremo NE, más somero y de forma circular, tiene 1,90 m de diámetro, con una leve caída sobre el extremo SO. Esta zona está mejor excavada en la roca, con las paredes más verticales, más profundidad y formando un rectángulo con las esquinas rebajadas de casi tres metros de longitud y 90 cm de profundidad. Bajo la ue 346, en el extremo SO, se documentaron tres cortes o improntas en la misma

roca, dos paralelos adosados a las paredes, ue 352 y ue 353 y una más grande al fondo, ue 354. Todos estos estratos se encuentran formando la A 41 y parecen pertenecer a un horno. Este tendría un *prae-furnium* algo extraño, en el extremo NE y una cámara de fuego con algunas improntas de los pilotes, en el extremo SO.

De forma aislada, sin aparente relación con ninguna estructura, aparece entre la A 38 y la A 34, en un corredor de tierra con poca potencia hasta la roca, restos de un muro ue 27, con una orientación NO-SE y unas dimensiones de 1,20 m longitud, 40 cm ancho y 15 cm alto. Tiene una fábrica repetida, de piedras, material reutilizado, ladrillos fragmentados y tierra. Cercano a este muro, casi en la misma línea, se documentó un hogar, ue 314, con 95 cm de diámetro y una fábrica a base de fragmentos de ladrillos, formando un círculo. Ambas estructuras se encuentran aisladas, sin pertenecer a una estancia o conjunto más complicado. Sí son frecuentes en las cercanías algunos estratos pedregosos, mezclados con material cerámico, como las ue 311, 312, 317, 319 y 322, como resultado de los trabajos de labranza que han arruinado muros y estancias homogeneizando el terreno.

Bajo la ue 311, se documenta un corte en la roca, ue 355, con una orientación NO-SE y unas dimensiones de 6,70 m longitud, 3 m ancho y 35 cm alto. Corte que parece corresponder al intento fallido de la realización de un horno, A 45. Se encuentra relleno de tierra mineral, con trozos de roca, ue 356, pero sin restos de cerámicas, carbones o cenizas... Parece distinguirse en el corte una zona más angosta dedicada al *prae-furnium* y a continuación el corte se abre en forma circular, que correspondería a la cámara de fuego, pero sin ningún resto de marcas de fuego o carbones.

En este corredor que se encuentra entre las estancias emirales A 38 y las estancias altoimperiales de la A 35, de las cuales hablaremos a continuación, bajo el estrato pedregoso de forma circular, ue 322, con restos de huesos, restos cerámicos o tégulas fragmentadas, se documentaron los restos de lo que fue una cubierta, ue 347. Estaba todo revuelto, conservando aún algunos fragmentos de tégulas, piedras y ladrillos,

formando un círculo más o menos regular, con un diámetro de 95 cm. Los restos de esta cubierta se encuentran revueltos con el relleno ue 362, compuesto por tierra marrón arcillosa, mezclada con fragmentos de tégulas, cerámicas, vidrios y huesos, todo muy alterado. En el relleno y a modo de depósito, se conservan dos recipientes cerámicos, conservando únicamente las bases y parte del cuerpo, una argolla de bronce y un clavo. Bajo el relleno y también revuelto, se documentan restos de carbones, huesos calcinados y cenizas, ue 364, restos de una posible incineración. Todos estos estratos se encuentran rellenando la fosa ue 363, excavada en la roca, con forma ovalada, orientación N-S y unas dimensiones de 1 m de longitud, 65 cm ancho y 34 cm alto. Se trata de una incineración expoliada, A 42, con intrusiones de materiales emirales y algunos fragmentos de vidrio (pie de una copa y un asa), “víctimas” del expolio.

Siguiendo con el desmonte de la ue 301, homogéneo y extensivo en todo el área, en el primer tercio NO del corte se localizaron una serie de cimentaciones, A 34, con una orientación NE-SO, con diferencias en las técnicas constructivas respecto a las estancias emirales. Consta la actividad de las cimentaciones ue 306 y 310, orientadas NE-SO, con unos 9,30 m de longitud, 50 cm de ancho y apenas 27 cm alto, las cuales se unen con la ue 309 en el NE y la ue 307 en el SO, con unas dimensiones que rondan los 4,90 m de longitud, 50 cm de ancho y 10 cm de alto, con una superficie total de 47 m<sup>2</sup>. Este recinto se encuentra dividido a su vez en dos estancias gemelas, por el muro ue 308, con una orientación E-O y unas dimensiones de 4,80 m longitud, 48 cm ancho y 18 cm alto. Todas estas cimentaciones no conservan alzado ni comparten la misma fábrica. Se encuentran embutidas en la roca, con un preparado de cantos de río, arcillas y tosca machacada, con la peculiaridad de la utilización de un sillar de granito en la esquina formada por los muros ue 307 y 310. A los muros ue 310 y 306, se adosan otros dos muros ue 335 y 336, A 36, con distinta fábrica, misma orientación NO-SE y unas dimensiones rondando los dos metros ambos. Su fábrica está realizada a base de piedras, tierra, material reutilizado,... Ambos muros adosados, apoyando sobre la roca, parecen pertenecer a un



FIGURA 12

Foto aérea de las estancias altoimperiales, s. II d.C.

tejadillo o porche, que sería una reforma posterior a la A 34 (fig. 12).

Las estancias no conservan superficies de uso, únicamente se documenta un derrumbe, ue 318, en la habitación SO, en la cual conserva una moneda de Nerva (s. I d.C.), algunos fragmentos de cerámica común, un fragmento de una dolia y un piquero de una lucerna, elementos que nos retrotraen en el tiempo hasta el altoimperio, s. I-II d.C. Estas estancias se ven amortizadas por una inhumación infantil, A 37, la cual corta a la ue 310 en la realización de su fosa. Se trata de una inhumación, ue 324, con cubierta plana de dos tégulas, las cuales se encuentran hundidas, con una orientación NO-SE, con 85 cm de longitud, 44 cm de ancho y 8 cm de alto, cubriendo al relleno ue 325 y, apoyando su extremo SE, en el muro ue 310. Bajo el relleno se encuentra la inhumación, con orientación NO-SE, en posición decúbito supino. De los brazos sólo se conservan los húmeros, descansando a lo largo del cuerpo, las piernas aparecen flexionadas y no conserva los pies. No se encuentra depósito asociado. La fosa, ue 325, está excavada en la roca, con una orientación NO-SE, de forma

ovalada y unas dimensiones de 98 cm longitud, 45 cm de ancho y 29 cm de alto. Por el tipo de enterramiento (rito de inhumación), la postura (decúbito supino), las relaciones físicas (cortando al muro ue 310), aunque no tiene depósito funerario, pertenecería a época tardoantigua, sin poder precisar más, pero con todo el valor que estos datos nos proporcionan.

Con la misma orientación que las estancias en batería, A 34, y las mismas dimensiones que éstas, se documentó una nueva estancia, A 35. Esta nueva estancia se encuentra bajo los derrumbes ue 333, compuestos por tégulas fragmentadas, ladrillos, cal, tosca machacada y arcilla, todo ello compactado, sepultado y amortizado por un nivel de abandono, ue 320, de grandes piedras, cal, ... Bajo las tégulas de la ue 333, se documentaron los muros de la estancia A 35, con una superficie de 24,5 m<sup>2</sup>, resultado de una construcción cuadrada regular, formada por los muros ue 315, 434, 344 y 345, con unas dimensiones de 4,90 m, 50 cm de ancho y poco alzado, correspondiendo a cimentaciones. Sólo conserva alzado el ue 315, de *opus incertum*, con una altura de 57 cm. La fábrica de las cimentaciones es similar a la de la A 34, formada por cantos de

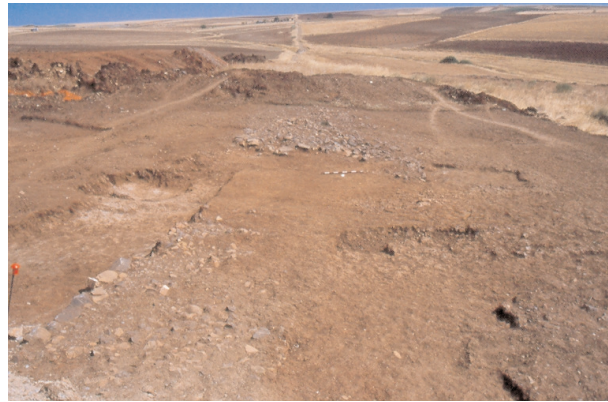
río, tosca machacada y arcilla, embutidas en la roca. En el muro ue 315, en la unión con la ue 343, se documentó un vano de unos 60 cm, que sería el acceso NE. En el muro ue 345, se documentó igualmente otro vano abierto en el centro del muro con unas dimensiones de 1,50 m de longitud, conservando algunos ladrillos en sus extremos. Aunque no se han documentado niveles de uso y el derrumbe ue 333 estaba limpio de cerámicas, por las características comunes, orientación y fábrica, puede ser coetánea a la A 34.

Estas estancias en batería, se encuentran orientadas paralelas a la Vía de la Plata, que se documentó en la zona 4, y que se encuentra en la misma orientación de la zona 3, NO-SE, separada por el camino comunal.

**Zona 4:** La zona 4, se encuentra separada de la zona 3 por el camino comunal que va paralelo a la Vía de la Plata, con una orientación NO-SE y unas dimensiones de 40 m de longitud y 21 m de ancho, con una superficie total de 840 m<sup>2</sup>. Tiene una cota elevada respecto a la cota del camino de al menos 1,50 m.

El uso abusivo de las labores de desbroce tuvo unas consecuencias nefastas para la conservación y posterior documentación de los restos, rebajando la estratigrafía hasta apenas diez centímetros de la roca, dando como resultado un estrato revuelto, ue 400, de tierra vegetal, piedras, materiales constructivos y ladrillos, que cubre las estructuras y derrumbes.

En el extremo NO, tras los mencionados trabajos, quedaron al descubierto unas líneas de muros, A 46 y un derrumbe asociado, ue 402, compuesto por tierra, grandes piedras, trozos de mármol, molduras y fragmentos cerámicos encuadrados en época emiral. Es llamativo el material visigodo, molduras con bajorrelieves con motivos de racimos de uvas,... Al levantar el derrumbe, se definen dos muros paralelos, ue 401 y 403, con una orientación NE-SO y unas dimensiones de 6,30 m longitud, 90 cm de ancho y 20 cm de alto. Tienen una fábrica a base de grandes piedras de dioritas, cuarcitas, cantos de río y material reutilizado, como piedras de molino, basa de una columna,... No conserva muros de cierre, únicamente documentamos una posible cimentación de un muro, ue 403, con una orientación NE-SO, de 1,80 m longitud, 60 cm de



**FIGURA 13**  
*Vista Norte-Sur de la zona 4.*

ancho y 15 cm de alto, compuesto por piedras, cantos de río mezclados con arcillas y cal, pero no conserva alzado; ni siquiera tiene relaciones físicas con los muros ue 401 y 403. En el centro de la estancia se documenta un corte en la roca, ue 404, con forma circular, de 1,50 m de diámetro y 70 cm de profundidad, relleno por un estrato, ue 405, arcilloso, con fragmentos de ladrillos, tégulas, tinajas y material cerámico. Parece corresponder a un silo, A 47, de época emiral.

Paralelo a la estancia A 46 más centrado en el corte, se documenta una superficie empedrada, ue 407, compuesta por grandes proporciones de dioritas, cantos de río, roca y tosca machacada, muy compactado, que abarca todo el ancho del corte, de 20,40 m de longitud y una anchura de 5,50 m. El estado de conservación es muy malo, muchas de las piedras se han levantado por la acción del desbroce, conserva en algunos puntos una especie de jabre, granito machacado, que compacta aún más la superficie, centrándose sobre todo en la esquina SO. El empedrado se pierde bajo los dos perfiles, el norte y el sur. En la esquina NO, se documenta un muro, ue 409, con una fábrica a base de piedras de dioritas alineadas, con una orientación N-S y unas dimensiones de 2,45 m longitud, 25 cm de ancho y 12 cm de alto, apoyando directamente sobre la roca. Son los restos del muro de contención oeste, que se ha podido conservar después del desafortunado incidente (fig. 13).

Se trata pues de los restos de la Vía de la Plata, A 48, con una orientación clara N-S, que sirve de eje vertebrador a todo el asentamiento hasta ahora descrito y

que, tras el desbroce, conserva sólo parte del *rudus* y en algunos puntos ha desaparecido totalmente. Con el objetivo de documentar la zanja en la roca para la realización de la calzada, se hizo un corte de 7 m de largo por 1,50 m de ancho, desmontando la calzada por el punto más afectado en las labores de desbroce. Únicamente se documentó un relleno arcilloso, ue 408, sobre el cual apoya el empedrado ue 407 y que tiene una potencia de 20 cm. Cubre directamente a la roca, pero no documentamos ningún corte en esta.

**Zona 5:** En las labores de seguimiento a unos 300 m al SE de la zona 1, en el eje 33, se detectaron unas estructuras funerarias. En concreto se trata de cinco enterramientos en cista y uno en fosa excavada en la roca.

Bajo un estrato, ue 500, compuesto por tierra vegetal, arcillosa, se documenta una estructura de mampuestos de granito, A 49, con forma rectangular, orientación SO-NE y unas dimensiones de 2,13 m de longitud, 80 cm de ancho y 40 cm de alto. Se encontró sin cubierta. En su interior se halló el relleno, ue 501, bajo el cual se documentó una inhumación, ue 509, en posición decúbito supino, con una longitud de 1,46 m (el fémur 40 cm) y sin depósito funerario. Tenía restos de otra osamenta humana, ue 524, en la zona NE de la tumba. Al lado, en el lateral oeste, se documenta una estructura de mampuestos de granito, A 50, pero de menores dimensiones. Tiene la misma orientación SO-NE y unas dimensiones de 1,30 m de longitud, 63 cm de ancho y 36 cm de alto; la fábrica es igual al caso anterior, a base de mampuestos de granito, reutilizados, ladrillos y cal y algunas piedras para calzarlos. No conserva cubierta y bajo el relleno, ue 503, se documentó una inhumación infantil, en posición decúbito supino, orientada SO-NE, muy mal conservada, con 29 cm de longitud. No conserva la cadera, ni el cráneo,... sólo es un revuelto de costillas, vértebras... Aparece sin depósito y con varios huesos humanos en el fondo NE de la tumba, documentándose de nuevo el proceso de reutilización (fig. 14).

En el extremo oeste, se documentan dos enterramientos en cista, con una peculiaridad, comparten parte de la fábrica. Se trata de dos estructuras de



**FIGURA 14**

*Zona 5. Imagen general.*

mampuestos de granito, A 51 y A 52. La A 51, tiene una orientación SO-NE, con unas medidas de 1,74 m de longitud, 39 cm de ancho y 41 cm de alto. Su fábrica está realizada a base de mampuestos de granito, calzados con piedras más pequeñas. Está relleno por la ue 503, que cubre a la inhumación ue 511, orientada SO-NE, con unas dimensiones de 1,49 m de longitud (fémur 41 cm), con una jarrita de cerámica a la derecha de la cabeza, que pertenece al s. VIII d.C. Con la misma orientación, SO-NE, compartiendo una pared con la A 51, se documenta la A 52, con unas dimensiones de 1,65 m de longitud, 39 cm de ancho y 43 cm de alto; su fábrica es de mampuestos de granito, calzados con piedras más menudas, sin conservar cubierta. Está relleno por la ue 504, que cubre a una inhumación adulta, con una orientación SO-NE, en posición decúbito supino, de 1,46 m de longitud (fémur 41 cm), sin depósito funerario. Al fondo de la estructura se documenta un conjunto de



**FIGURA 15**

*Enterramientos A 51 y A 52.*



huesos, revueltos, ue 515, quedando de manifiesto nuevamente el proceso de reutilización de la estructura (fig. 15).

En el lateral este, a la izquierda de la A 49, se documenta una nueva estructura, A 53, con una cubierta compuesta por tres grandes piedras de granito (la del centro se ha hundido en el interior de la tumba). Tiene una orientación SO-NE y unas dimensiones de 1,80 m de longitud y 70 cm de ancho. Bajo la cubierta, se encuentra una estructura rectangular con orien-

tación SO-NE y unas dimensiones de 2,32 m de longitud, 67 cm de ancho y 43 cm de alto, rellena por la ue 516. Bajo el relleno se documenta una inhumación adulta, con posición decúbito supino, orientada SO-NE y con una longitud de 1,32 m (fémur 32 cm). No conserva el cráneo y a la derecha de la cabeza se encuentra una jarrita de cerámica como depósito funerario. En el fondo de la tumba, se documenta un conjunto de huesos humanos, revueltos, ue 522, seguramente pertenecientes al inhumado anterior.

Todos los enterramientos en cista hasta ahora descritos, tienen en común la orientación y la fábrica y se encuentran todos paralelos guardando una línea NO-SE. En contra de esta disposición, más al SO y en la línea de la A 53, se documenta un nuevo enterramiento, A 54. Tiene una cubierta de téglulas y piedras de granito, ue 506, bajo la cual se documenta un fosa excavada en la roca, ue 520, con una orientación SO-NE y unas dimensiones de 1,02 m de longitud, 48 cm de ancho y 40 cm de alto. La fosa se encuentra rellena por ue 517, bajo la cual se documentan dos inhumaciones infantiles, ue 518 y ue 519, en posición decúbito supino, con unas dimensiones, la ue 518, de 85 cm de longitud (25 cm fémur) y el ue 519, peor conservado, de 75 cm de longitud (16 cm fémur). Entre los dos cráneos se encuentra una jarrita trilobulada a modo de depósito funerario, que data los enterramientos en época visigoda tardía, s. VIII d.C. (fig. 16).

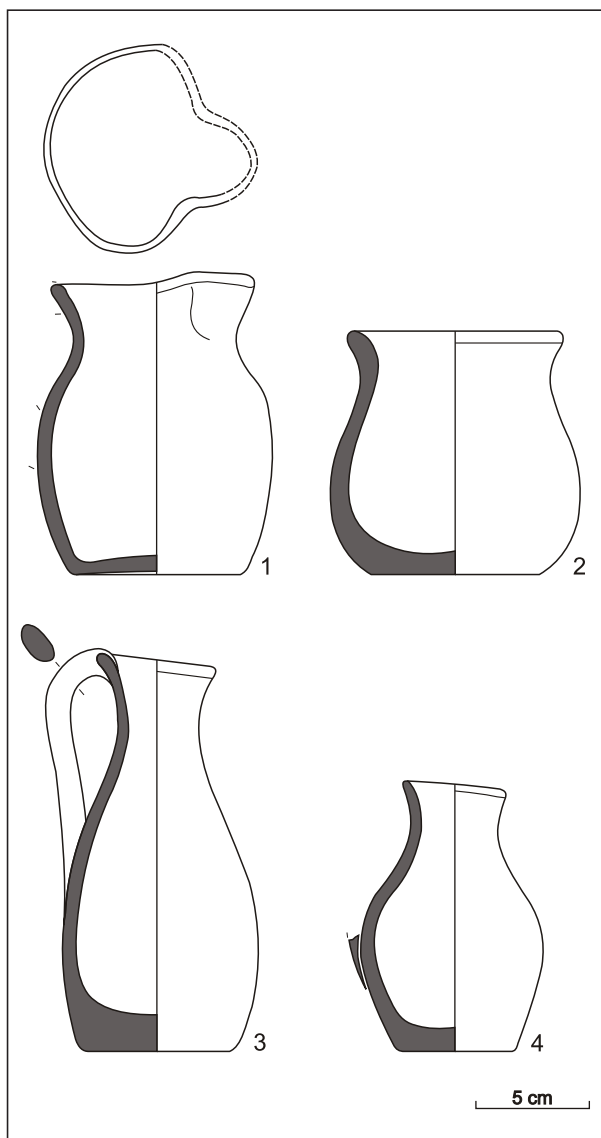


FIGURA 16

Depósitos funerarios: 1.- 2526/517/01, 2.-2526/210/01, 3.- 2526/516/01, 4.-2526/503/01.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Para comprender la evolución histórica de esta intervención (Yacimiento 16), es totalmente necesario tener en cuenta la necesidad recíproca que se establece entre la urbe y el campo. Sostenemos esta idea al estudiar las consecuencias que afectan al campo, los cambios económicos, ideológicos y culturales que acontecen en la urbe y la necesidad administrativa, comercial y de intercambios económicos que tiene la urbe del campo. Para ello se hace necesario conocer la propia historia de la urbe y cómo ésta se refleja en el campo.

El punto de arranque es la fundación, “con el deseo imperial de fundar una colonia en las tierra ocupadas

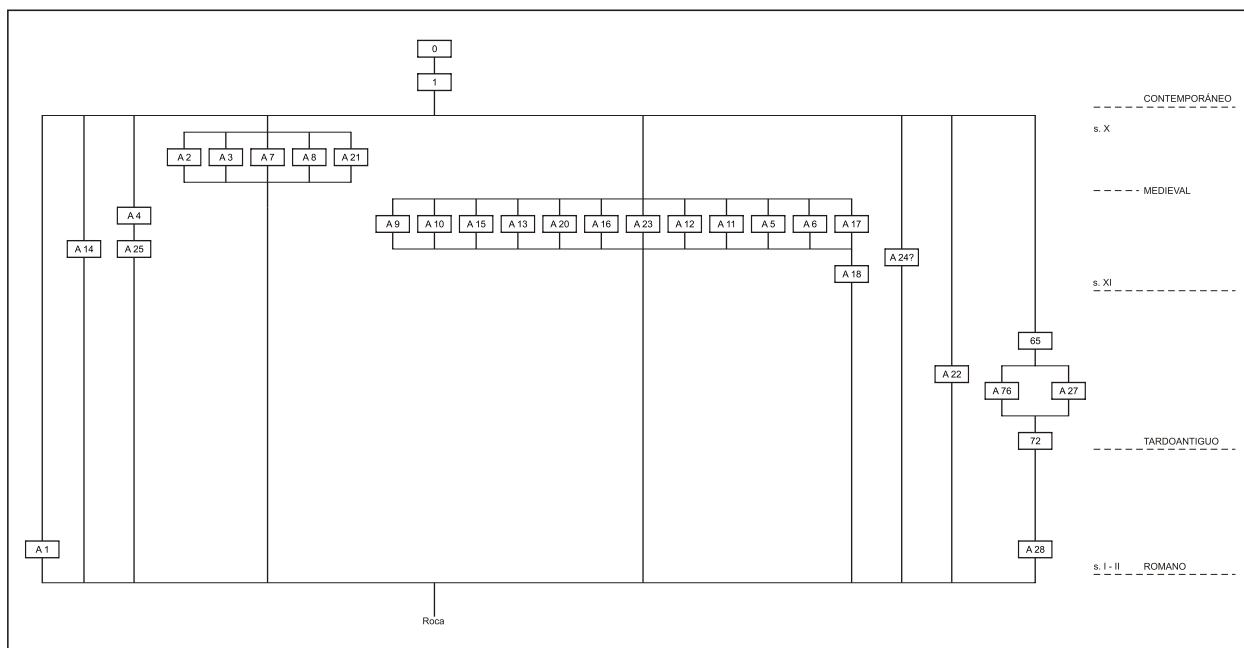


FIGURA 17

Diagrama de unidades y actividades de la zona 1.

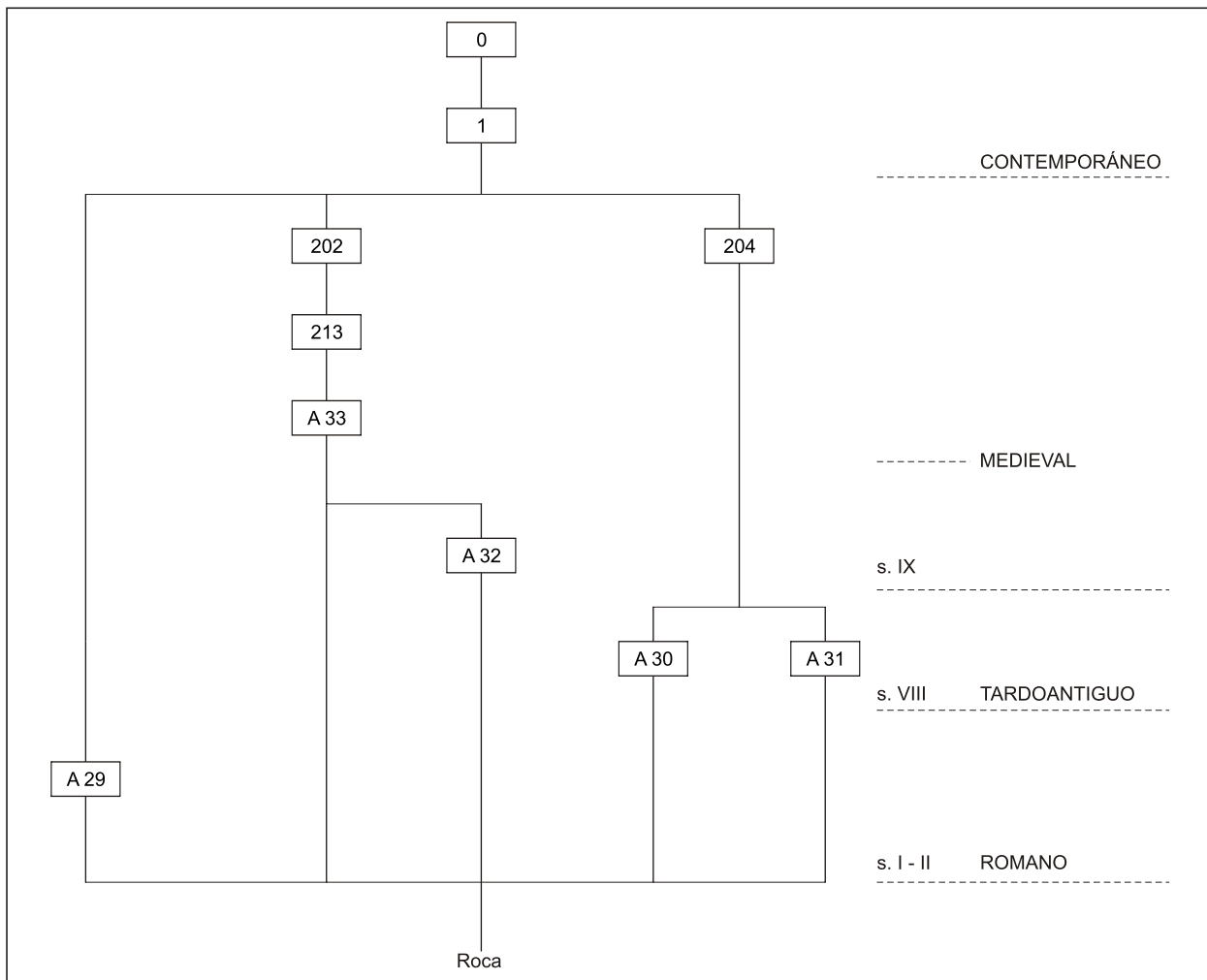
por lusitanos y vetones, se inicia la construcción de ésta donde se van a asentar los veteranos de dos legiones que lucharon en la guerras cántabras (Dión Casio, LIV, 5,1) y que como premio y siguiendo la política augustea realizada en este espacio físico por antecesores como César, se le entregarán lotes de tierra para su explotación. De esta manera y tras la fundación de la colonia en el año 25 a.C., posiblemente con el rango de capital y con una situación periférica respecto a la delimitación provincial, se dota de un amplio territorio situado a ambos lados del *Ana*, donde la extensión de las centurias, es superior a lo normal ya que las *ingenuras* repartidas, son el doble del espacio entregado en otras colonias según afirmaciones vertidas por Agennio Urbico” (Thulin 1913).

La vertebración del territorio emeritense se ha estudiado en los últimos años, con resultados más satisfactorios en la zona sur, con la Vía de la Plata como eje vertebrador y con menos resultados en las zonas norte, este y oeste. Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo por los compañeros C. Pérez, en el Yacimiento 17 (Cantillo, Pérez y Olmedo 2008) y A. Olmedo y J. Vargas en el Yacimiento 15 (2008), a las que nos remitimos, tienen como objetivo aclarar y

augmentar el conocimiento de la división y utilización del territorio en la zona norte. Es así, como en la zona 2 y 4, al igual que la zona intervenida por C. Pérez Maestro, se localiza y documentan tramos del trazado de la Vía de la Plata. En el caso de A. Olmedo y J. Vargas, la vía discurre a unos escasos doscientos metros de los asentamientos. Datos que nos ratifican en la idea de la necesidad de buena comunicación entre el campo y la urbe.

En nuestro caso, la vía tiene una orientación norte-sur, con unos seis metros de anchura, conservando parte del muro de límite oeste en ambas zonas. Se trata de un tramo de la Vía 24, del Itinerario de Antonino, *Iter ab Emerita Caesarangustam*, se hace visible también en La Casa de Campo de Mérida y se localizó en la entrada norte a la ciudad (Chamizo 2003).

La vía tiene un papel principal en la vida del yacimiento, primero como comunicador y salida del excedente para el comercio y ya en época tardoantigua cómo foco de atracción de enterramientos. La vía siguió cumpliendo su función a lo largo de los siglos, con distintas reformas y niveles de rodadura, como así lo demuestra la relación de antero-posterioridad de los



**FIGURA 18**  
 Diagrama de unidades y actividades de la zona 2.

enterramientos tardoantiguos, s. VIII d.C. que quedan sepultados por una reforma de la Vía, probablemente en época islámica, siendo utilizada hasta época contemporánea como camino comunal o cordel.

La capital tiene una población que va en aumento desde su fundación, equipada con edificios públicos, templos, obras de ingeniería, acueductos. En un principio se construyó el acueducto de Cornalvo, obra que abastecía a la ciudad. Este acueducto, por diversas razones, no abastecía agua suficiente o el agua no era de suficiente calidad y se les unió una nueva conducción, la conocida como Rabo de Buey-San Lázaro, datada posiblemente a comienzos del s. I d.C., “ya que cuando se construye la conducción el

foso de la muralla aún seguía en servicio y, para salvarlo, se hizo un gran arco sobre cuya clave se colocó una gárgola” (Mateos, Ayerbe, Barrientos y Feijoo 2002, 67-88). Conducción que se abastece de numerosos manantiales, con otras tantas captaciones. A unos 50 m de la zona 1 discurre la captación de Las Tomas. El corte de enormes dimensiones excavado en la roca, A 28, en el cual se documentó un manantial, se dirige hacia el trazado de esta captación, documentándose así un manantial más de los que se “alimenta” esta conducción.

Una vez contextualizado el territorio intervenido, dos elementos necesarios están presentes, una vía de comunicación y agua, un arroyo discurre por encima



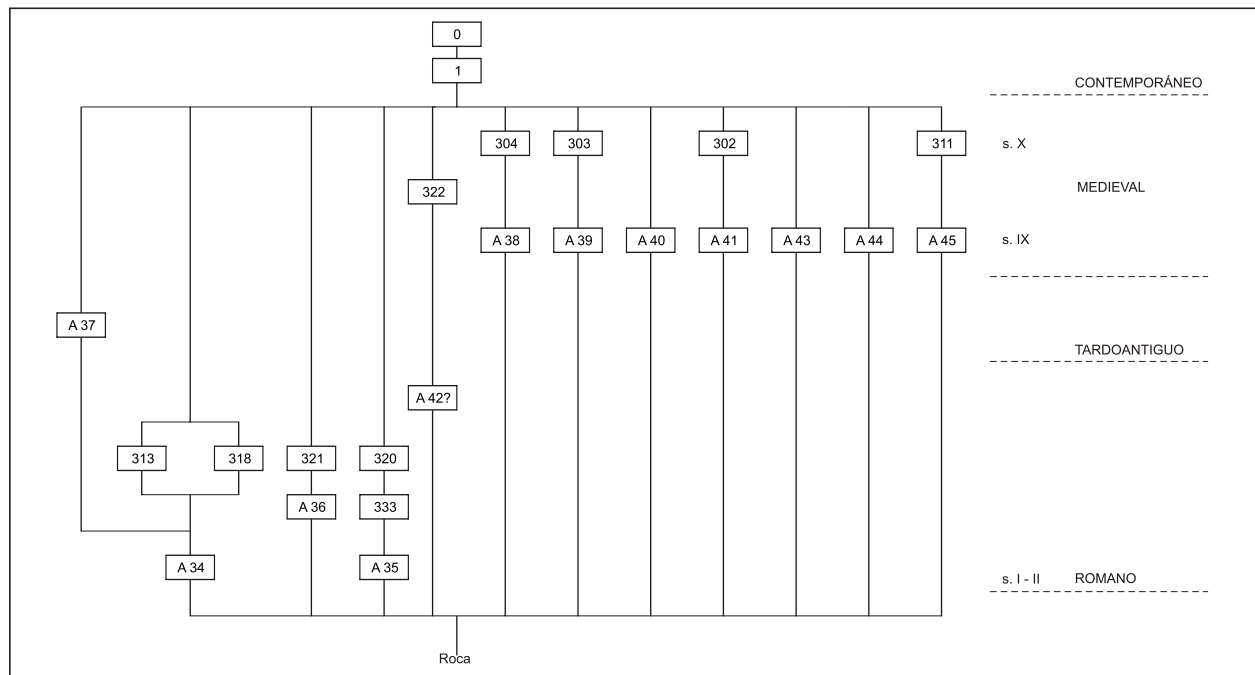


FIGURA 19

Diagrama de unidades y actividades de la zona 3.

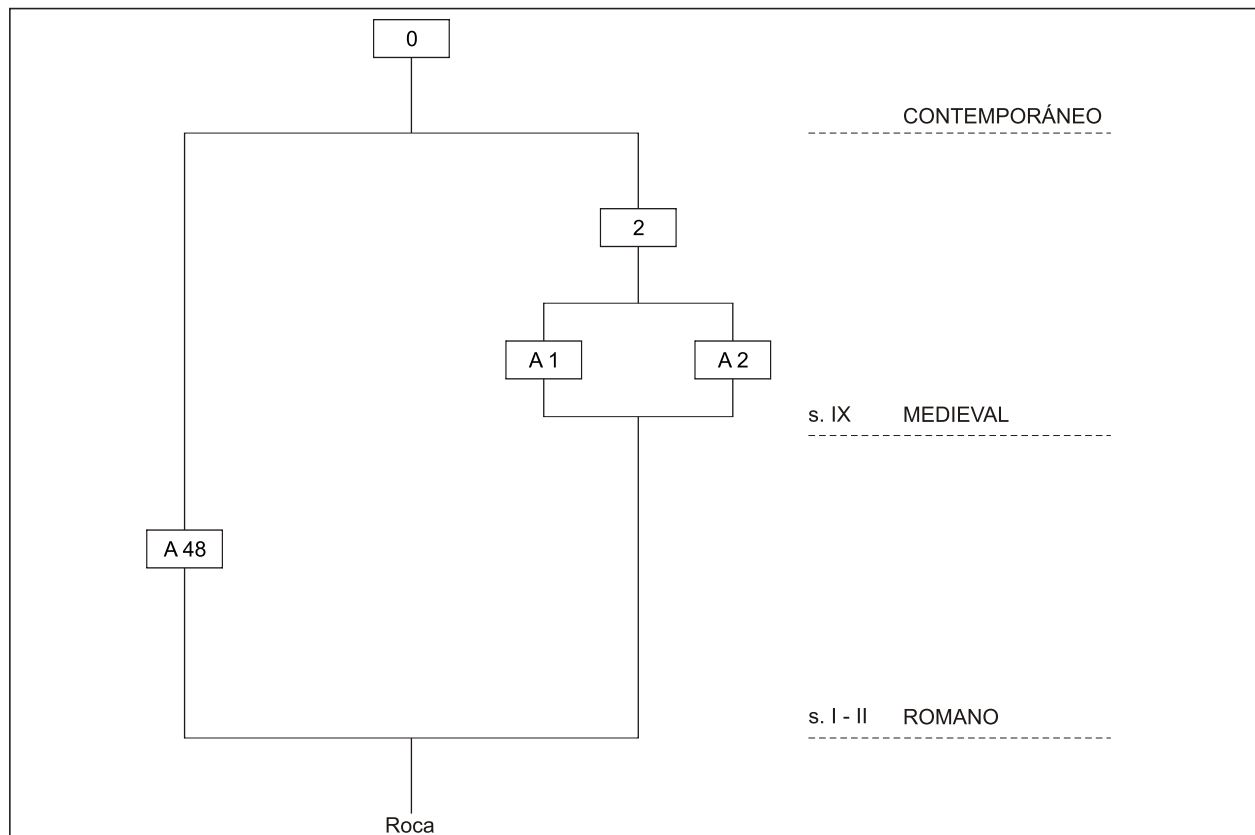


FIGURA 20

Diagrama de unidades y actividades de la zona 4.

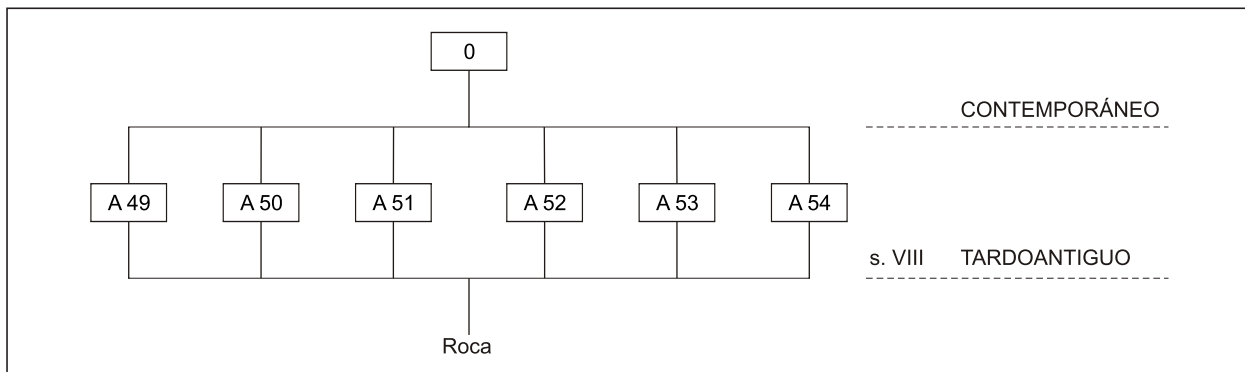


FIGURA 21

Diagrama de unidades y actividades de la zona 5.

del trazado de la captación de Las Tomas. Como así lo atestigua Fernández de Castro: “La vida en la villa romana, requiere calzadas que permitan el acceso de personas, de bienes, de ideas, así como los caminos de comunicación facilitarían la salida de los productos agrícolas excedentes al mercado de las concentraciones urbanas” (1982). El camino, junto con el agua y los vecinos, dice Columela, han de tenerse tan presente como los dos requisitos más importantes para la edificación en el campo: la salubridad del clima y la fertilidad del terreno. La necesaria proximidad de caminos de comunicación a la villa, tiene una motivación fundamentalmente económica.

La ubicación de la villa, también tiene sus premisas, “...lo más conveniente es en principio construir al pie de una colina y preferentemente a media altura, no se helará en invierno ni se abrasará en verano. Una posición más elevada de la casa la protege de insectos, emanaciones subterráneas, impide que un torrente descendiente de la colina conmueva los cimientos de la casa” (Fernández 1982). Este precepto se cumple en nuestro caso, asentados en un altozano, rodeados de cerretes aún más altos, alejado unos metros del arroyo.

Es importante reseñar la parcialidad de este informe, no debemos olvidar que hemos intervenido sólo el terreno que afecta la construcción de la autovía, con los límites que esto supone. Las estructuras altoimperiales, A 34 y A 35, por su disposición en batería, se pierden bajo los perfiles, sin conocer la planta total del edificio. No debemos olvidar las dimensiones

reducidas de las mismas, apenas 20 m<sup>2</sup> cada una, más bien parecen estar destinadas a almacenes o habitaciones dedicadas a establos, aperos, con escasa estratigrafía y unos derrumbes que nos señalan el s. II d.C., como las bases de los vasos de *t.s.b.* con marca de alfarero FLACCI. I. R, Drag. 46., otro cuenco de *t.s.b.*, forma Drag. 26 y la moneda de IMP. NERVA. CAES. AVG. del 97 d.C. Se tratan de habitaciones con cimentaciones en roca, orientadas NO-SE, muy próximas a la Vía de la Plata, a unos 15 m, sin ningún tipo de características arquitectónicas que las relacione con las *domus* de la ciudad. Con esta parcialidad, entramos en la problemática de registrar estos restos como una villa o no (fig. 22).

Últimamente, para intentar salvar esta indefinición, “gracias a las intervenciones que se vienen realizando en los últimos años, debido al auge de obras de infraestructuras viarias en el antiguo territorio emeritense, intuimos ciertas diferencias entre lo que consideramos como villa y lo que llamamos instalación rural. De esta manera, consideramos instalación rural a aquellos núcleos de explotación cuyas estancias carecen de elementos de tipo urbano como pavimentos musivos o termas y están organizadas en torno a un espacio central, posiblemente un patio más o menos amplio, sin que hasta el momento tengamos una diferenciación entre la zona urbana, rústica y fructuaria. Estas estancias se organizan en batería con cierta simetría y cuya funcionalidad es diversa, zonas de almacén, recogida de ganado, etc. Siguen esquemas ya reproducidos en otras zonas de la provincia lusitana y que con posterioridad se convertirán

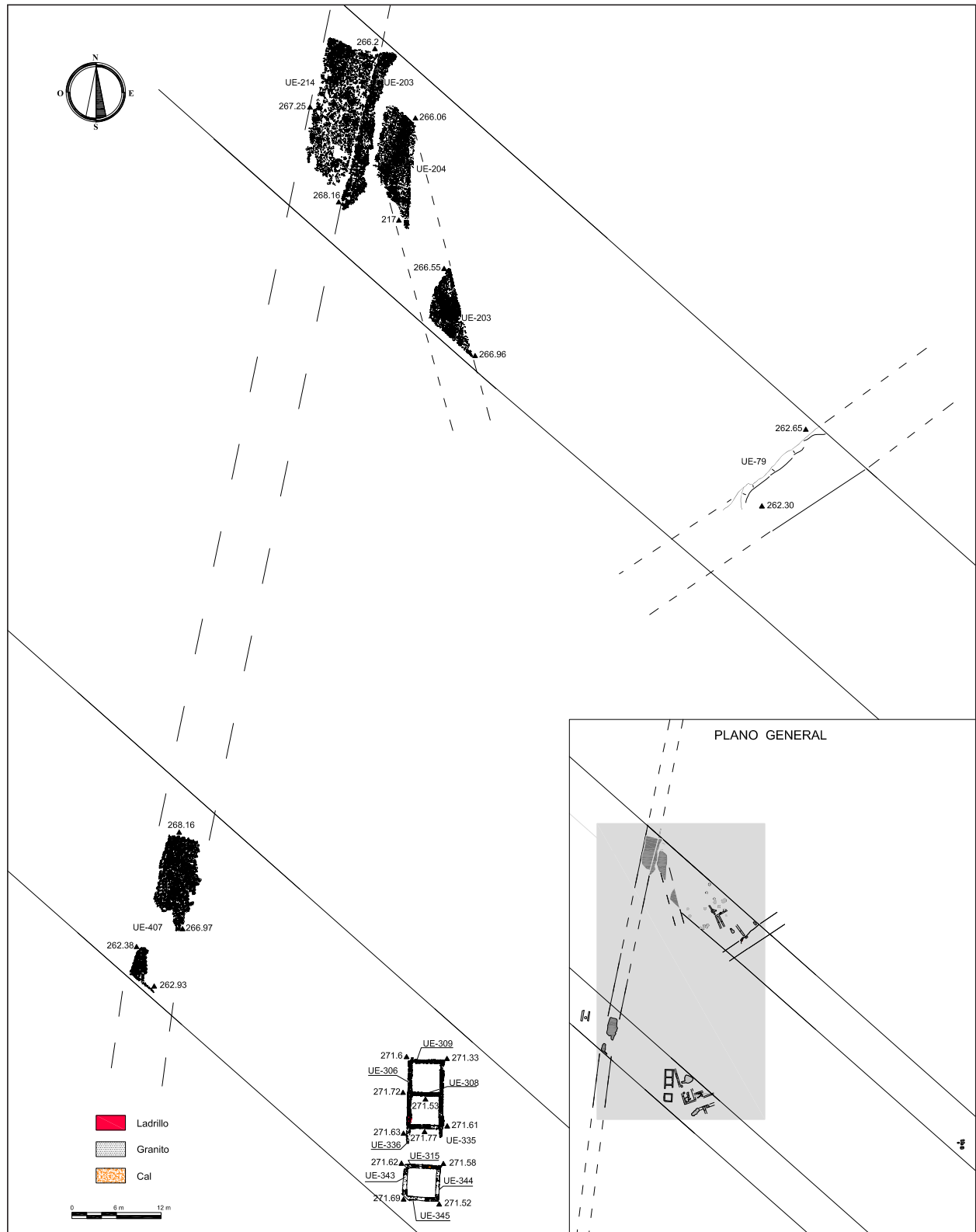


FIGURA 22  
Plano de restos altoimperiales, s. II d.C.

en villae, con su separación tripartita y la introducción de elementos urbanos, como es el caso de Monroy (Cerrillo et al. 1988, 167) o de La Sevillana (Aguilar 1992, 447)” (Dupré 2004).

Como vemos, nuestro caso se encuadra más en una instalación rural, teniendo paralelos en un solar en la zona de Plantonal (Barrientos 2004) o en la finca de Las Rozas (Nodar y Olmedo 1994), casos en los que coinciden en estancias simétricas en batería, con cimentaciones a base de cantos de río, bien comunicadas.

El cambio político, religioso y cultural que se produjo en el s. IV-V d.C. con la caída y desmembramiento del Imperio Romano y la llegada de la Monarquía Visigoda, capital del *Conventus Hispanorum*, va a tener reflejo en el ámbito rural. Aunque es manifiesta una continuidad, como sostienen autores como E. Cerrillo, basándose en la reutilización de espacios de la *pars urbana* funcionan como áreas funerarias, en las villae en torno al s. VI d.C. En nuestro caso, las estructuras en batería son amortizadas por una inhumación infantil, A 37, con cubierta de tégulas, en posición decúbito supino, pero sin depósito que nos datara mejor; aún así se encuadra en época visigoda. Con ello, estas estructuras romanas estarían amortizadas en época visigoda, centrándose la fase de ocupación en menos estancias, la parcialidad del conocimiento de los restos no nos proporcionan datos que así lo atestigüen. Sí son varios los fragmentos de elementos arquitectónicos de índole decorativa encontrados en las zonas 3 y 4. Está constatado el cambio en la funcionalidad que algunas estancias, anteriormente en el mundo romano dedicados a la ostentosa social, ahora con el cambio cultural y la introducción del cristianismo, son dedicadas al culto. Estancias como *triclinium*, son redecoradas y alteradas en su morfología, con elementos decorativos como la imposta, la basa de columna o los bajorrelieves encontrados, elementos que habrían sido expoliados de estancias cercanas, no documentadas.

Son limitados los restos pertenecientes a este período, pues no conservan estructuras, ni espacios de ocupación, pero sí son numerosos los enterramientos en cista, con cronología tardoantigua. Como

foco de atracción la Vía de la Plata, se pone de manifiesto con dos inhumaciones en la zona 2, orientados NO-SE: un enterramiento en cista, A 30, con grandes mampuestos de granito, en posición decúbito supino y una ollita como depósito, por su bruñido vertical y tipo de pasta pertenece al s. VIII d.C. (es importante resaltar la reutilización de la estructura, con restos de anteriores “moradores” a los pies). Esta cronología se ratifica en el depósito de la inhumación infantil que se encuentra al lado, A 31, con la fosa excavada en la roca y cubierta de tégulas. Se trata de un individuo, con dos pendientes de aro con un aplique troncocónico de bronce, también fechada en el s. VIII d.C.

En la zona 1, se documentó un nuevo enterramiento en cista, A 22, con mampuestos de granito y en posición decúbito supino, sin cubierta ni depósito, pero con una gran cantidad de huesos humanos (tres cráneos, fémures y húmeros), es decir, se vuelve a repetir el proceso de reutilización. Se documentan dos inhumaciones más, A 26 y A 27, éstas sin estructura ni depósito, con fosa excavada directamente en la tierra (curiosamente en el corte A 28), sin cubierta pero en posición decúbito supino, aunque difícil encuadrarlos dentro de la tardoantigüedad.

Pero será más llamativa la zona 5. Parece ser un área funeraria pues se localizan siete inhumaciones, todas en posición decúbito supino: cinco enterramientos en cista y uno doble en fosa. Todos con una orientación SO-NE. Se han encontrado cuatro enterramientos adultos y tres infantiles. Los enterramientos en cista, con mampuestos de granito, sin cubierta son los A 49, 51, 52 y el A 53, que conserva una cubierta de tres grandes piedras de granito. Los enterramientos A 51 y A 52, comparten una pared de mampuestos y en los A 49, 52 y A 54 se documenta el proceso de reutilización conservando osarios en los pies. Respecto a los enterramientos infantiles, en el caso de la A 50, el estado de conservación es muy malo, sin depósito ni cubierta, pero el caso de la A 54, se trata de un doble enterramiento infantil, coetáneo, con una jarrita trilobulada en la zona de los cráneos. Depósito conservaban la A 51 y la A 54, ambos dos jarritas, con pastas en las cuales se aprecia el uso de micas, con bruñidos verticales, características que

comparten con la ollita trilobulada del A 54, todas encuadradas en el s. VIII d.C.

Como mencionábamos anteriormente, datos arqueológicos que aseguren una ocupación en época tardoantigua no tenemos, pero sí evidencias materiales y enterramientos que así lo atestiguan. La respuesta está en la parcialidad de la zona excavada, quizás, tal y como aseguran las fuentes, la tardoantigüedad está caracterizada por una autarquía; se centraría la ocupación en torno a las estructuras principales, desechando las demás y redistribuyendo el espacio. Estas estructuras que no hemos documentado posiblemente se encontraran entre las zonas 1 y 3.

Los años que distan de este período visigodo tardío hasta la ocupación emiral en el s. IX d.C., en cuanto a documentación sobre la organización del espacio rural emeritense se refiere son años oscuros con escásima documentación. Tan sólo tenemos noticias de una Mérida como cabeza jurisdiccional de un *conventus*, quedando exento de cambios en los primeros años de dominación emiral. Tenemos que recordar que los primeros años de dominación andalusí, ésta sería meramente institucional, sin un aparato tanto administrativo, político como militar en la zona, será ya entrado el s. IX d.C., cuando este aparato comienza a delimitar y organizar tanto la ciudad como el mismo territorio.

“Las delimitaciones jurídico-administrativas de la *keïra* de Mérida en época emiral sufrirían algunos cambios con respecto al período anterior, abarcando una extensión que comprendería las provincias de Badajoz, Cáceres y zonas limítrofes de región portuguesa del Alentejo, constituida por varios *a`mal* o *aqä`lím*, que a su vez comprenderían *madinas*, castillos y aldeas” (Franco 2005).

Llegados a este punto, nuestro yacimiento no se entiende completamente si no hacemos un cierto paralelismo con el de nuestros compañeros del Yacimiento 15 (J. Vargas y A. Olmedo 2008). En su caso, documentan un ejemplo de *qarya*, seguramente nuestro caso sea parecido. “Se entiende una *qarya* emiral, como una comunidad rural constituida básicamente por un reducido número de viviendas y

dependencias-normalmente de deficiente calidad constructiva, en las que habitaban familias vinculadas por lazos tribales de tipo clánico, dedicadas a la explotación de un espacio agrícola sin depender social ni económicamente de un dueño eminente del suelo.” (Guichard 1976).

Los restos aparecidos de época emiral, se encuentran dispersos en las zonas 1, 3 y 4, al igual que ocurre en el Yacimiento 15, no se ve clara una idea de urbanismo u orden para la zona de residencia, se encuentran entre silos y hornos. En concreto, será en la zona 1 y 3 donde se documenten más estancias dedicadas al almacén, silos y de nuevo se documentan hornos abandonados en época emiral. En la zona 4, se documenta una estancia exenta.

La característica imperante en todas las estructuras de época emiral es la falta de cimentación, apoyando directamente sobre roca, con un zócalo en los muros a base de grandes piedras de dioritas, trabadas con tierra, que serviría de base a muros o tapias. Por la calidad de las cimentaciones, la vida de estas estructuras no iría más allá de unos decenios, en continuas reparaciones.

En la zona 3, se documentan al menos tres estancias, A 38, 39 y A 40, orientadas NO-SE, con la misma fábrica anteriormente comentada. La A 38, consta de un gran muro, sin conservar ningún otro que cierre la estancia, al cual se adosa un nivel de suelo o superficie de uso, a base de material latericio compactado y una mancha de cenizas en el centro, correspondiente a un hogar. Aunque no existen relaciones físicas entre la A 38 y A 39, todo parece indicar que comparten el muro ue 350, separando una estancia de la otra. La A 39, forma una estancia con los muros ue 349, 350 y 351, de una superficie en torno a 14 m<sup>2</sup>. No conserva niveles de uso, pero sí es digno de mención el entramado de canales. Un sistema de recogida de líquidos, con una canalización central, en la cual desembocan otros menores que parten desde las esquinas, todos con fábrica de piedras y material reutilizado hincados en la roca, con cubierta. Este sistema de canalizaciones correspondería a la evacuación de líquidos de desecho, pues los canales no se encuentran revestidos, filtrándose en la roca; puede ser una



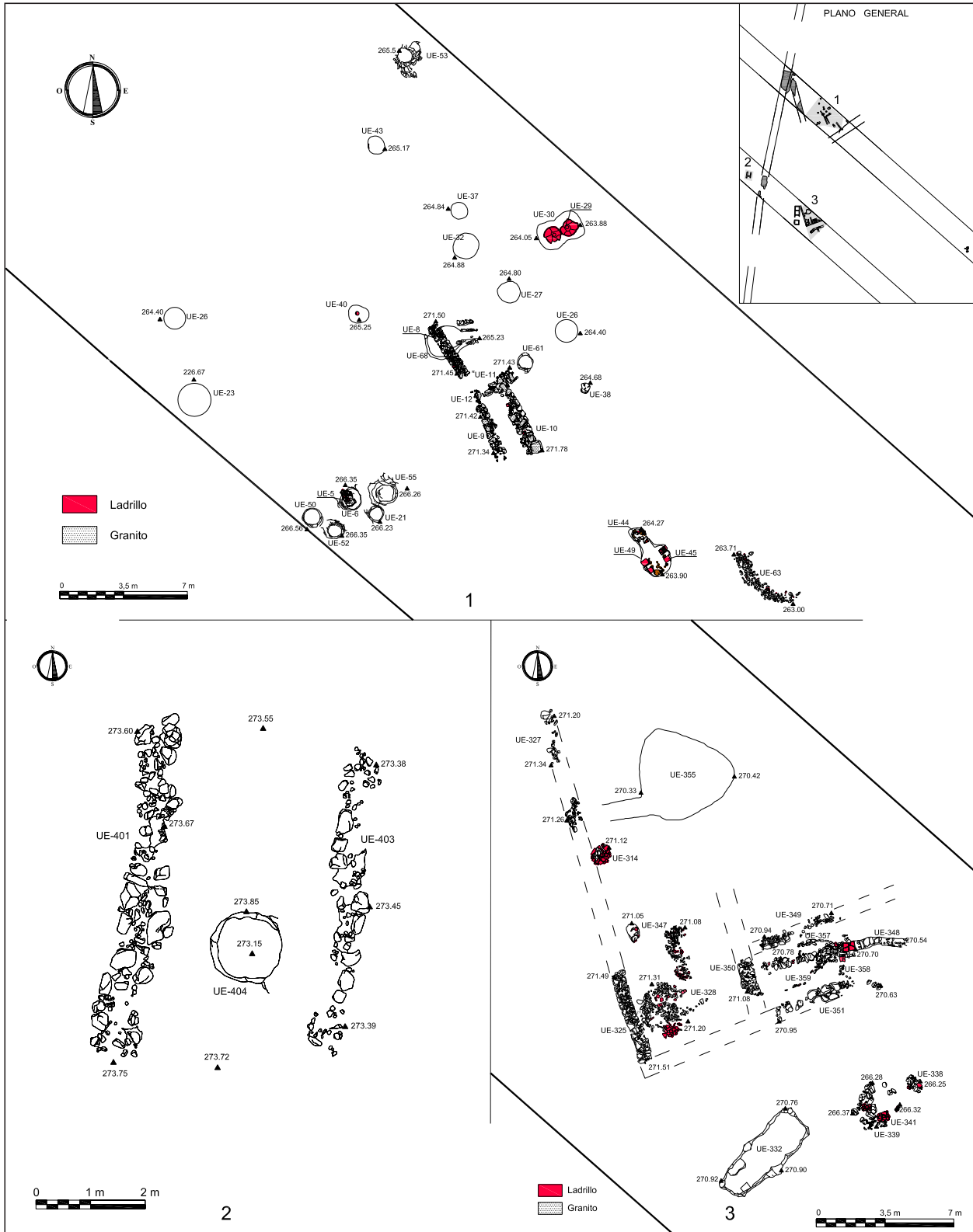


FIGURA 23  
Plano de restos emirales, s. IX d.C.



instalación industrial relacionada con los hornos. Junto a la A 39, en su lateral este, se encuentran los restos de una nueva estancia, A 40. La estancia está formada por los restos de dos muros, que forman una esquina, en la cual se conserva un hogar, ue 340, con piedras y ladrillos reutilizados en su fábrica. También se conservan algunos restos de suelo, ue 341, con la misma fábrica que documentábamos en la A 38 (fig. 23).

Entre los derrumbes que amortizaban las estancias anteriormente descritas, son frecuentes los fragmentos de tinajas, barreños, ollas, cangilones, lebrillo o jarros, todos de época emiral. También se encontraron en los derrumbes piezas de hierro, puntas de lanza, un hacha, una hoz, un cuchillo,...

Junto a las estancias, se documentó un corte en la roca para la realización de un horno, A 41. Corte con orientación NE-SO, de forma rectangular, que se estrangula en la mitad, quedando dividido en *prae-furnium* y cámara de fuego. El horno se encuentra colmatado por sucesivos rellenos, con gran cantidad de fragmentos de ollas, jarros, barreños, ... de época emiral plena. Las dimensiones del horno son: 4,64 m de longitud y 90 cm de alto; parece ser una zona de producción alfarero. Esta hipótesis se ve refrendada con la documentación de otro corte en la roca, cuyas características encajan con el corte de un horno: tiene un pasillo o *prae-furnium* y una zona más abierta y ovalada que pudiera corresponder a la cámara de fuego; se encuentra en el lateral oeste de la estancia A 39, aunque no tiene muestras de haber sido usado.

También se encuentran elementos como el hogar, exento de estructuras, cercano a la A 38. Junto al hogar aparecen restos de un muro. Elementos que sobre el plano parecen pertenecer al conjunto. El muro ue 327 sigue la misma línea que el muro ue 308, que prolongando la línea parece corresponder a un muro de cierre de todo el conjunto. Cerraría un recinto en el cual se integrarían las tres estancias mencionadas, los dos hornos y el hogar. Los cierres del recinto no se documentan por la parcialidad de la intervención pero parece que pudiera responder a esta hipótesis (una zona dedicada a industria alfarera),

con los hornos, una estancia o taller, A 39, con el entramado de canales para los tornos.

En la zona 4, a unos escasos cincuenta metros de las estancias descritas, orientado NE-SO, se encuentra otra estancia emiral, A 46, con forma rectangular ocupando una superficie de 15 m<sup>2</sup>, en la cual se repite la fábrica: muros compuestos por grandes piedras de granito, material visigodo reutilizado, apoyando en la roca sin cimientos. En el interior de la estancia se documenta un silo excavado en la misma roca, A 47, con abundante material emiral, fragmentos de barreños, ollas, fuentes...

La zona 1, parece estar dedicada al almacenamiento de víveres (cuenta con 17 silos) y a la producción alfarera (dos hornos), con una estancia de reducidas dimensiones en el centro de los silos. La estancia, A 4, está orientada NO-SE, con muros sin cimentación, apoyando en la roca, con una superficie de 11,4 m<sup>2</sup>. Los muros son de fábrica a base de grandes piedras de dioritas y ladrillos, que sustentarían los tapiales. La estancia conserva una superficie de uso o suelo y un hogar. La estancia sirve de eje divisor para la ubicación de los silos. Siguiendo la línea del muro ue 9, aunque sin relación física con ninguna otra estructura, aparecen colgados, amortizando el corte A 25, restos de la cámara de fuego de un horno de cronología emiral.

En el lateral NE de la estancia, A 4, guardando una línea con orientación NO-SE, se documentaron ocho silos, A 5, 6, 11, 12, 13, 16 y 23, todos excavados en la roca y colmatados con rellenos diversos, carbones, cenizas, restos cerámicos, tinajas, ... teniendo un último uso de escombrera y pertenecientes a la fase de ocupación emiral. El silo más cercano a la estancia es la A 23, con fragmentos de cántaros, barreños, ollas, jarras, contenedores de adobe y tinajas. Más al norte de encuentran los A 6 y A 11, dos nuevos silos colmatados por rellenos típicos de basurero: cenizas, carbones, molduras de mármol fragmentadas... El silo A 5, tiene una característica especial respecto a los demás, está ocupado por dos grandes tinajas, ue 29 y ue 30, con un diámetro de 90 cm; conserva sólo la base y algo del cuerpo, pero en sus rellenos de colmatación se encuentran numerosos



**FIGURA 24**  
*Detalle de la A 5.*

fragmentos de tinajas y otro material cerámico. El hecho de documentar las dos tinajas en el interior del silo, puede que sean “destinadas” al almacén de líquidos o cereal con un mejor aislamiento. A la izquierda de la A 5, se documenta un nuevo silo, A 12, en el que se vuelve a repetir el relleno típico de basurero, con bordes de lebrillos y ollas (fig. 24).

Más centrados y al norte de la A 5, se documentan dos casos que guardan mucha relación con la A 5. Se trata de dos silos, A 13 y A 16, con escasa profundidad 80 cm y 60 cm. En sus rellenos se encuentran numerosos fragmentos de tinajas, que parecen restos de la destrucción de las mismas, mezcladas con tierra, cenizas y restos cerámicos. Parece que las tinajas pudieran haber pertenecido a los mismos silos, repitiéndose el caso: tinajas para almacenar líquidos o víveres que requieren mejor aislamiento. Como silo más aislado y distanciado de los hasta ahora descritos, se encuentra la A 21, con una profundidad de 1,65 m, colmatado por un relleno muy rico y diverso. En el relleno propio de basurero igualmente, se encuentran fragmentos de tinajas, ladrillos, cenizas, una olla tipo 1 (Alba y Feijoo 2001), una hoz de hierro, piezas de hierro y vidrio.

En el lateral SO de la estancia A 4, en la zona con la cota más alta del corte, se hallaron dos silos, A 9 y A 10, excavados en la roca. La A 10, tiene una profundidad de 2,10 m, con relleno de escombrera y algunos restos cerámicos de época emiral. Junto a ésta, se encuentra la A 9, con una profundidad de 1,10 m, con fragmentos de tinaja en su relleno y la impronta

de la base de una tinaja en el silo, se repite la construcción de un silo que alberga una tinaja para el almacenamiento. Pero en este caso la tinaja tendría unas grandes dimensiones. Más centrado y cercano a la estancia, excavado en la roca está el A 15, con una profundidad de 70 cm y que conserva la base de una tinaja en el fondo del corte; el relleno está compuesto por gran cantidad de fragmentos de tinajas.

Mención aparte merecen el conjunto de silos A 2, A 3, A 7, A 8 y A 21, coetáneos y con fósiles cerámicos que alargan la ocupación hasta fechas más coincidentes con el Califato, s. X d.C. La disposición de los silos es tres y dos, más cercana a la zona central entre las dos trazas. Los silos A 2, A 3 y A 8, con unos diámetros que oscilan de 1,25 m a 1,45 m y una profundidad desde 1,15 m a 1,50 m, con una línea orientada NE-SO, están colmatados por los rellenos. En el caso de la A 6, está compuesto por tierra con fragmentos de ladrillo, lo que parece indicar que lo hubieran sellado con ladrillos. Contiene en su interior fragmentos cerámicos, piedras de molino, hoz de hierro y mortero de mármol. En el caso de A 8 está relleno por fragmentos de ladrillos, tierra, sillar de granito, carbones, cerámica, propio de vertedero. Y por último la A 3, tiene un relleno más parecido al último caso: tierra, dioritas, trozos de roca y fragmentos de ladrillos. Estos tres silos excavados en la roca, colmatados en época emiral son usados como basureros para su colmatación y posterior abandono. Los silos A 7 y A 21, tienen características físicas diferentes, diámetros más pequeños, 99 cm y 95 cm respectivamente y una profundidad de 65 cm. Estas peculiaridades junto a la composición de los rellenos, integrados por piedras de dioritas, granitos, ladrillos fragmentados, tégulas, una gran piedra de granito, gran cantidad de fragmentos de tinaja y fragmentos cerámicos emirales que se mezclan con una pieza de cerámica califal (un jarro con pasta diferente a la emiral, con carena, cuerpo estilizado, cuello desarrollado con gollete, boca recta y borde ligeramente exvasado). Esta pieza junto con fragmentos de una pieza con pasta blanca, vidriado en el interior y con decoraciones de cuerda seca en el exterior, hacen pensar en una colmatación y abandono ya en época Califal, s. X d.C. El relleno ue 52 colmata la A 21, compuesto por piedras, fragmentos de tinajas, cerámica y carbones, tierra

negruzca propia de la descomposición de alimentos perecederos. Como diferencia de estos dos silos respecto a los anteriores, son sus diferencias físicas y la abundante presencia de fragmentos de tinaja, dato que nos hace pensar que estos dos silos estuvieran provistos de tinajas para el almacenamiento de líquidos o víveres que requerían mejor conservación, mientras los otros tres más profundos serían dedicados al almacenamiento de víveres, grano, que requería una conservación menos específica.

Hasta ahora hemos descrito la distribución de los silos y las fases de colmatación y abandono, que aunque en la mayoría de los casos se abandonan en plena época emiral, en otros vemos que la ocupación del yacimiento puede alargarse hasta el Califato.

Vista la zona de almacén, esta zona, además está destinada al uso de industrias alfareras, como el horno amortizado por el muro ue 8. Al fondo del corte entre los silos y los muertos tardoantiguos, se documentó un horno, A 18. En concreto, un corte en la roca ue 49, con una forma característica, con un pasillo o *praeurnium* más estrecho que da paso a un corte más ancho y circular, que sería la cámara de fuego. A diferencia del caso anterior, conserva derrumbes, cargados de fósiles cerámicos, fragmentos de ollas, tinajas, cangilones, barreños, fuentes,... todos de época emiral. Este derrumbe cubre cuatro pilotes de mampostería de ladrillos y argamasa, sobre los cuales apoyaría el suelo de la cámara de cocción, no conservada. El corte del horno hecho en la roca, se reutilizaría, en concreto el extremo del *praeurnium* y se ubicaría un nuevo silo, A 17, compuesto por una tinaja, con el derrumbe de la fase de abandono que data igualmente de época emiral.

Una vez analizado los restos tardoantiguos y emirales, aún con falta de conexión directa, nos “asalta” la idea de continuidad entre ambos períodos, los pobladores cristianos asistirían a la imposición de un nuevo poder político, ideológico, cultural y material, el cual en las primeras décadas, 715-755 d.C., sería meramente testimonial, incidiendo en el campo administrativo y jurisdiccional pero relajado en el ámbito ideológico y religioso. En este “caldo de cultivo”, cabría la posibilidad de coexistencia de una población indí-

gena, conservando sus creencias cristianas, pero adaptada a la cultura material impuesta por los dominadores. Esta hipótesis se apoya en la coexistencia de unos enterramientos, datables en el s. VIII d.C. y la amortización y abandono de la instalación, s. IX d.C., en la cual se advierte la numerosa presencia de cerámica emiral. Con estos “cimientos”, se trataría de los últimos años de una instalación dedicada a la alfarería, que bajo la dirección de cristianos o *muladíes*, produciría cerámica adaptada a los nuevos gustos impuestos por los invasores. Esta situación se prolongaría hasta un endurecimiento de las condiciones administrativas, ideológicas y religiosas que tienen lugar durante las últimas décadas del s. VIII d.C. inicios s. IX d.C., con la llegada al poder de Abderramán II, que tiene como resultado una huída de la población hacia una nueva ciudad, recién fundada, Badajoz ya bajo el mandato de Muhammad, a finales del s. IX d.C.

En síntesis, la historia de la ocupación del yacimiento es larga, constatándose una continuidad con el paso de las diferentes culturas, desde la época altoimperial de la Vía, la captación de Las Tomas, la instalación rural, dando paso a la tardoantigüedad, período visigodo, centrado en los enterramientos en cista y por último la *q'arya* emiral, estancias con uso industrial, los hornos, los silos, llegando a abandonarse en época califal. Desde su abandono hasta nuestros días la zona ha sido explotada con fines agrícolas y ganaderos.

### TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

La conservación de los restos viene dictada por la clasificación B. I. C. de la Vía de la Plata. Para su protección deben elevar la cota protegiendo con ello los demás restos, que quedarán cubiertos por las calzadas de la Autovía.

### BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, M y FEIJOO, S., 2001: Cerámica emiral de Mérida. *Garb. Sitios islámicos del sur peninsular*. Instituto portugués del patrimonio arquitectónico y Junta de Extremadura, Lisboa, 328-375.
- BARRIENTOS VERA, T., 2004: Datos sobre el entorno suburbano de *Augusta Emerita*. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 155-176.

- CANTILLO, M<sup>a</sup>. A., PÉREZ MAESTRO, C. y OLMEDO GRAGERA, A., 2008: Intervención arqueológica realizada durante las obras de la A-66 (Variante Mérida-Autovía de la Plata) *Mérida. excav. arqueol.* 2004, 10.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., DE ALVARADO, M., CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, F. J., HERRERA, C. y GONZÁLEZ, M. A., 1988: Excavaciones en la Villa Romana de Monroy (Cáceres), 1981-1985. *Extremadura Arqueológica*, I, 167-186.
- CHAMIZO DE CASTRO, J. J., 2006: La Vía de la Plata: nuevos datos sobre la salida norte de *Augusta Emerita*. *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 15-35.
- DUPRÉ RAVENTOS, X., (ed.), 2004: Las capitales provinciales de Hispania. 2. Mérida- *Colonia Augusta Emérita*, Roma.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, M<sup>a</sup> C., 1982: *Las villas romanas en España*, Madrid.
- FRANCO MORENO, B., 2005: Territorio y poblamiento en la kūra de Mérida durante el periodo emiral (s. VIII-X/ II-IV). *Espacio, Tiempo y Forma, serie III*, 17. UNED.
- GUICHARD, P., 1976: *Al-Andalus, estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Barcelona.
- MATEOS, P., AYERBE, R., BARRIENTOS, T. y FEIJOO, S., 2002: La gestión del agua en *Augusta Emerita*. *Empuries*, 53, 67-88.
- NODAR BECERRA, R y OLMEDO GRAGERA, A. B., 2004: Una instalación industrial junto a la Vía de la Plata. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 209-230.
- OLMEDO, A. y VARGAS, J., 2008: Una qarya emiral de la Kūra de Mārida. Intervención arqueológica en la finca "Royanejos". *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. 1971: *Iter Ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*. Salamanca.
- THULIN, C., 1913: *Corpus Agrimensorum Romanorum*, I, 1, Leipzig.